

# **Memoria Anual**

## **Ejercicio de 2015**

## Memoria Anual. Ejercicio 2015

### Nota 1

#### ACTIVIDAD

El domicilio social es: Olimpo nº 35 de Madrid – 28043.

El número de identificación fiscal de IZQUIERDA UNIDA es G78269206

Izquierda Unida está inscrita en el Registro de Partidos Políticos del Ministerio del Interior, con fecha 2 de noviembre de 1992, en el folio 528 de Tomo II del libro de inscripciones.

Izquierda Unida es un movimiento Político Social y cultural de carácter anticapitalista que se conforma en una organización, política y jurídicamente soberana, cuyo objetivo es transformar el sistema capitalista económico, social y político, y superar el patriarcado, en un sistema socialista fundamentado en los principios democráticos de justicia, igualdad, libertad, solidaridad, internacionalismo, democracia participativa respeto a la naturaleza y organizado conforme a un Estado Social y Democrático de Derecho republicano, laico, federal, plurinacional y solidario. Es unitario en la línea política general y en el programa, organizativamente federal e ideológicamente plural, de la Izquierda española y de sus pueblos y naciones donde participan los partidos, colectivos y todas aquellas personas que voluntariamente se adscriban, acepten y practiquen la política de IU, aprobada en sus Asambleas Federales, su programa, su política internacional, su funcionamiento administrativo y financiero, y los presentes estatutos. La soberanía de Izquierda Unida reside en sus afiliados y afiliadas y se expresa en la Asamblea Federal, órgano que recoge y representa ante la sociedad el sentir unitario de IU, compuesta por las personas delegadas para ese fin por sus compañeros y compañeras en las respectivas federaciones, de acuerdo con las normas que se establezcan en cada caso.

Las cuentas anuales consolidadas incluyen las de todas las federaciones territoriales de Izquierda Unida, (las de las diecisiete comunidades autónomas, menos Cataluña y Castilla la Mancha, y las de Ceuta y Melilla); y las de los partidos políticos integrantes Partido Comunista de España (P.C.E.) e Izquierda Abierta (IzAb).

Izquierda Unida participó en las Elecciones Locales celebradas el 24 de mayo de 2015 y en las Elecciones Generales celebradas el 20 de diciembre de 2015. En las primeras se presentó como Izquierda Unida en gran parte de los municipios del país, integrándose en múltiples coaliciones concurrentes en otros muchos municipios. En las Generales participó dentro de la coalición electoral Unidad Popular.

## Nota 2

### BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

#### 1. IMAGEN FIEL

Las cuentas anuales se han preparado a partir de los registros contables de la organización y se presentan de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en el Plan General de Contabilidad vigente, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la organización. No ha habido razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel de la organización, se hayan aplicado disposiciones legales en materia contable e influencia de tal proceder sobre el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la organización.

#### 2. PRINCIPIOS CONTABLES

Para mostrar la imagen fiel, no ha habido razones excepcionales que justifiquen la falta de aplicación de algún principio contable obligatorio.

No se han aplicado otros principios contables no obligatorios, para mostrar la imagen fiel.

#### 3. ASPECTOS CRÍTICOS DE LA VALORACIÓN Y ESTIMACIÓN DE LA INCERTIDUMBRE

No hay supuestos claves, ni datos sobre la estimación de la incertidumbre en la fecha de cierre del ejercicio, que lleven asociado un riesgo importante, o puedan suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos.

No hay cambios en estimaciones contables que sean significativos y afecten al ejercicio actual, o se espere que puedan afectar a los ejercicios futuros.

La dirección no es consciente de incertidumbres importantes, relativas a eventos o condiciones que puedan aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la organización siga funcionando normalmente.

#### 4. COMPARACION DE LA INFORMACION

Las cuentas anuales consolidadas del presente ejercicio se presentan comparadas con las del ejercicio anterior.

La memoria de 2014 contenía datos de la consolidación de IU sin incluir los datos de ninguno de sus partidos; sin embargo la presente incluye en los datos consolidados los de sus partidos políticos Partido Comunista de España e Izquierda Abierta.

#### 5. AGRUPACION DE PARTIDAS

No hay desglose de partidas que hayan sido objeto de agrupación en el balance, o en la cuenta de pérdidas y ganancias, ni en el estado de cambios en el patrimonio neto.

#### 6. ELEMENTOS RECOGIDOS EN VARIAS PARTIDAS

No hay elementos patrimoniales de naturaleza similar que con su importe, estén registrados en dos o más partidas del balance de situación.

Siguiendo las normas relativas a actividades interrumpidas, no existen tales actividades, por lo que no aparecen gastos por naturaleza, separados entre actividades continuadas e interrumpidas en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### 7. CAMBIOS EN CRITERIOS CONTABLES

No se han realizado cambios en criterios contables otros de los marcados por la adaptación de la contabilidad al nuevo Plan General Contable.

## 8. CORRECCIÓN DE ERRORES

No se han producido ajustes por corrección de errores durante el ejercicio.

## Nota 3

### APLICACIÓN DE RESULTADOS.

Se formula la siguiente propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio de 2015:

Bases de reparto:	Importe
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias.....	-342.946,92
Remanente.....	0,00
Reservas voluntarias.....	0,00
Otras reservas de libre disposición.....	0,00
<b>Total.....</b>	<b>-342.946,92</b>

Estas pérdidas se compensarán con futuros resultados positivos.

El resultado del ejercicio es neto de impuestos.  
El impuesto devengado del ejercicio es de 0,00 euros.

## Nota 4

### NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN.

Los criterios contables aplicados a las distintas partidas son los siguientes:

#### 4.1. Inmovilizado intangible

Los elementos patrimoniales aquí contenidos son de carácter intangible y se valoran a su precio de adquisición, si se han comprado al exterior, o por su coste de producción, si han sido fabricados en el seno de la propia empresa.

Las eventuales adquisiciones a título gratuito, se activan a su valor venal.

Se deducen las depreciaciones duraderas irreversibles debidas al uso del inmovilizado intangible, aplicando amortizaciones, con criterio sistemático, y según el ciclo de vida útil del producto, atendiendo a la depreciación que sufran por funcionamiento, uso u obsolescencia.

En la fecha de cada balance de situación, la organización revisa los importes en libros de sus activos intangibles para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, la organización calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

El importe recuperable es el valor superior entre el valor razonable menos el coste de venta y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los futuros flujos de efectivo estimados se descuentan a su valor actual utilizando un tipo de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado con respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo para el que no se han ajustado los futuros flujos de efectivo estimados.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o una unidad generadora de efectivo) es

inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Inmediatamente se reconoce una pérdida por deterioro de valor como gasto.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (unidad generadora de efectivo) se incrementa a la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor para el activo (unidad generadora de efectivo) en ejercicios anteriores. Inmediatamente se reconoce una reversión de una pérdida por deterioro de valor como ingreso.

Las partidas que hayan perdido, de forma irreversible, todo su valor, se sanean completamente, haciéndolas desaparecer del activo.

Durante el ejercicio de 2015, la organización ha realizado amortizaciones de inmovilizado intangible por 11.091,09 euros, y deterioros de inmovilizado intangible por importe de 0,00 euros.

**Gastos de desarrollo:** los gastos de desarrollo únicamente se reconocen como activo intangible si se cumplen todas las condiciones indicadas a continuación:

- a. si se crea un activo que pueda identificarse (como software o nuevos procesos);
- b. si es probable que el activo creado genere beneficios económicos en el futuro; y
- c. si el coste del desarrollo del activo puede evaluarse de forma fiable.

Los activos así generados internamente se amortizan linealmente a lo largo de sus vidas útiles (en un período máximo de 5 años). Cuando no puede reconocerse un activo intangible generado internamente, los costes de desarrollo se reconocen como gasto en el período en que se incurren.

**Propiedad Industrial:** recoge los gastos de I+D realizados por la empresa o los satisfechos a empresas independientes para la obtención de una patente.

**Aplicaciones Informáticas:** Los costes de adquisición y desarrollo incurridos en relación con los sistemas informáticos básicos en la gestión de la organización se registran con cargo al epígrafe "Aplicaciones Informáticas" del balance de situación.

Los costes de mantenimiento de los sistemas informáticos se registran con cargo a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Las aplicaciones informáticas pueden estar contenidas en un activo material o tener sustancia física, incorporando por tanto elementos tangibles e intangibles. Estos activos se reconocen como activo cuando forman parte integral del activo material vinculado siendo indispensables para su funcionamiento.

La amortización de las aplicaciones informáticas se realiza linealmente en un período de entre tres y cuatro años desde la entrada en explotación de cada aplicación.

#### 4.2. Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se valorarán por el precio de adquisición o el coste de producción.

Con posterioridad a su reconocimiento inicial, los elementos del inmovilizado material se valorarán por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y, en su caso, se tendrá en cuenta el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro del valor reconocidas (siguiendo las mismas pautas que para los inmovilizados intangibles).

Capitalización de intereses y diferencias de cambio, amortización y dotación de provisiones, costos de ampliación, modernización y mejoras adquiridas o efectuadas por la organización,

actualizaciones amparadas en una ley de actualización de valores.

Se aplica el criterio de amortizar de forma lineal a todo lo largo de la vida útil del producto. Si se producen correcciones valorativas por deterioro de carácter reversible se realiza el correspondiente apunte a las cuentas de deterioro y se reconocerán como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias.

La amortización aplicada durante 2015 para la totalidad de los elementos del activo inmovilizado material ha sido de 356.845,66 euros y su deterioro de 0,00 euros.

Los intereses devengados hasta el momento de la puesta en marcha de inmovilizado material, de haberse producido, se incluyen en el coste de este, registrándose como gastos financieros los devengados con posterioridad.

Las posibles diferencias de cambio positivas en adquisiciones a crédito se contabilizan en la Cuenta 768 (Diferencias positivas de cambio).

Las posibles diferencias de cambio negativas en adquisiciones a crédito, se registran directamente en la Cuenta 668 (Diferencias Negativas de Cambio).

Los costes de ampliación, modernización y mejoras del inmovilizado se agregan al mismo. Los adquiridos al exterior se contabilizan por su precio de adquisición, por su valor venal.

Los costos del inmovilizado producidos en el seno de la propia empresa, por su coste de producción, compuesto por las materias primas valoradas a su precio de adquisición, los costes directos de las ampliaciones, modernización y mejoras, así como el porcentaje proporcional de los costes y gastos indirectos.

Las actualizaciones de valores practicadas al amparo de la ley en el ejercicio, no existen, en el balance.

Las pérdidas de valor experimentadas por los elementos del inmovilizado material son corregidas mediante las cuentas de amortizaciones. Se dota anualmente en función de los años de vida útil según método lineal.

Si por alguna circunstancia, se observa una baja importante en el valor del bien a coste histórico y el valor de mercado en el momento de cierre del ejercicio se el correspondiente deterioro.

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	AÑOS DE VIDA ÚTIL
Construcciones	50
Instalaciones técnicas	6,66
Mobiliario	10
Equipos proceso información	4
Elementos de transporte	6,25
Otro inmovilizado material	8,33

### 4.3. Terrenos y construcciones de inversión

Los criterios contenidos en las normas anteriores, relativas al inmovilizado material, se aplicarán a las inversiones inmobiliarias.

### 4.4. Arrendamientos

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo a que corresponde el bien arrendado, amortizándose en su vida útil prevista siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que las condiciones de los mismos transfieran sustancialmente los riesgos y ventajas derivados de la propiedad al arrendatario. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

La política de amortización de los activos en régimen de arrendamiento financiero es similar a la aplicada a las inmobilizaciones materiales propias. Si no existe la certeza razonable de que el arrendatario acabará obteniendo el título de propiedad al finalizar el contrato de arrendamiento, el activo se amortiza en el período más corto entre la vida útil estimada y la duración del contrato de arrendamiento.

Los intereses derivados de la financiación de inmovilizado mediante arrendamiento financiero se imputan a los resultados del ejercicio de acuerdo con el criterio del interés efectivo, en función de la amortización de la deuda.

#### 4.5. Permutas

En las operaciones de permuta de carácter comercial, el inmovilizado material recibido se valorará por el valor razonable del activo entregado, salvo que se tenga una evidencia más clara del valor razonable del activo recibido y con el límite de este último. Las diferencias de valoración que pudieran surgir al dar de baja el elemento entregado a cambio tendrán como contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias.

Se considerará que una permuta tiene carácter comercial si la configuración (riesgo, calendario e importe) de los flujos de efectivo del inmovilizado recibido difiere de la configuración de los flujos de efectivo del activo entregado; o el valor actual de los flujos de efectivo después de impuestos de las actividades de la empresa afectadas por la permuta, se ve modificado como consecuencia de la operación.

Además, es necesario que cualquiera de las diferencias surgidas por las anteriores causas, resulte significativa al compararla con el valor razonable de los activos intercambiados. Se presumirá no comercial toda permuta de activos de la misma naturaleza y uso para la empresa.

Cuando la permuta no tenga carácter comercial o cuando no pueda obtenerse una estimación fiable del valor razonable de los elementos que intervienen en la operación, el inmovilizado material recibido se valora por el valor contable del bien entregado más, en su caso, las contrapartidas monetarias que se hubieran entregado a cambio, con el límite, cuando esté disponible, del valor razonable del inmovilizado recibido si éste fuera menor.

No existen en este ejercicio.

#### 4.6. Instrumentos financieros

**Activos financieros no corrientes y otros activos financieros.** Cuando son reconocidos inicialmente, se contabilizan por su valor razonable más, excepto en el caso de los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados, los costes de transacción que son directamente imputables.

En el balance de situación, los activos financieros se clasifican entre corrientes y no corrientes en función de que su vencimiento sea menor/igual o superior/posterior a doce meses.

**Préstamos y cuentas a cobrar.** Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables no negociados en un mercado activo. Tras su reconocimiento inicial, se valoran a su "coste amortizado", usando para su determinación el método del "tipo de interés efectivo".

Por "coste amortizado", se entiende el coste de adquisición de un activo o pasivo financiero menos los reembolsos de principal y corregido (en más o en menos, según sea el caso) por la parte imputada sistemáticamente a resultados de la diferencia entre el coste inicial y el correspondiente valor de reembolso al vencimiento. En el caso de los activos financieros, el coste amortizado incluye, además las correcciones a su valor motivadas por el deterioro que hayan experimentado.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente.

Los depósitos y fianzas se reconocen por el importe desembolsado para hacer frente a los compromisos contractuales.

Se reconocen en el resultado del período las dotaciones y retrocesiones de provisiones por deterioro del valor de los activos financieros por diferencia entre el valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo recuperables.

**Inversiones a mantener hasta su vencimiento.** Activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables y con vencimiento fijo en los que la organización tiene la intención y capacidad de conservar hasta su finalización. Tras su reconocimiento inicial, se valoran también a su coste amortizado.

**Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados.** Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Figuran en el balance de situación consolidado por su valor razonable y las fluctuaciones se registran en la cuenta de resultados consolidada.

**Activos financieros mantenidos para negociar.** Activos financieros no derivados designados como disponibles para la venta o que no son clasificados específicamente dentro de las categorías anteriores. Fundamentalmente corresponden a participaciones a corto plazo en el capital de sociedades que no forman parte del perímetro de consolidación.

Después de su reconocimiento inicial como tales, se contabilizan por su valor razonable, excepto que no coticen en un mercado activo y su valor razonable no pueda estimarse de forma fiable, que se miden por su costo o por un importe inferior si existe evidencia de su deterioro.

**Activos no corrientes y grupos enajenables de elementos mantenidos para la venta.** Los activos no corrientes o grupos de activos se clasifican como mantenidos para la venta, cuando su valor libros se va a recuperar fundamentalmente a través de la venta y no mediante su uso continuado. Para que esto suceda, los activos o grupos de activos han de estar en sus condiciones actuales disponibles para la venta inmediata, y su venta debe ser altamente probable.

Los grupos enajenables, representan componentes de la organización que han sido vendidos o se ha dispuesto de ellos por otra vía, o bien han sido clasificados como mantenidos para la venta. Estos componentes, comprenden conjuntos de operaciones y flujos de efectivo, que pueden ser distinguidos del resto de los activos, tanto desde un punto de vista operativo como a efectos de información financiera. Representan líneas de negocio o áreas geográficas que pueden considerarse separadas del resto. También forman parte, la adquisición de una entidad dependiente adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

**Patrimonio neto.** Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el patrimonio neto del grupo, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por la organización se registran por el importe recibido en el patrimonio neto, neto de costes directos de emisión.

#### **Capital social.**

La organización carece de capital social.

**Pasivos financieros.** Los pasivos financieros se clasifican conforme al contenido de los acuerdos contractuales pactados y teniendo en cuenta el fondo económico.

Los principales pasivos financieros mantenidos por la organización corresponden a pasivos a vencimiento que se valoran a su coste amortizado, la organización no mantiene pasivos financieros mantenidos para negociar ni pasivos financieros a valor razonable fuera de los instrumentos de cobertura que se muestran según las normas específicas para dichos instrumentos.

**Débitos y partidas a pagar.** Los préstamos y descubiertos bancarios que devengan intereses se registran por el importe recibido, neto de costes directos de emisión. Los gastos financieros, incluidas las primas pagaderas en la liquidación o el reembolso y los costes directos de emisión, se contabilizan según el criterio del devengo en la cuenta de resultados utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquidan en el período en que se devengan.

Los préstamos se clasifican como corrientes a no ser que el grupo tenga el derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del balance.

Los acreedores comerciales no devengan explícitamente intereses y se registran a su valor nominal.

**Clasificación de deudas entre corriente y no corriente.** En el balance de situación adjunto, las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquéllas con vencimiento igual o anterior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento posterior a dicho período.

En el caso de aquellos préstamos cuyo vencimiento sea a corto plazo, pero cuya refinanciación a largo plazo esté asegurada a discreción de la organización, mediante pólizas de crédito disponibles a largo plazo, se clasifican como pasivos no corrientes.

El detalle de los saldos de las cuentas de instrumentos financieros es el siguiente:

Cuenta	Denominación	Saldo 31/12/15	Saldo 31/12/14
24	Inversiones financieras a largo plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
25	Otras inversiones financieras a largo plazo	0,00	0,00
293	Deterioro de valor de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
294	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo de partes vinculadas	0,00	0,00
295	Deterioro de valor de créditos a largo plazo a partes vinculadas	0,00	0,00
297	Deterioro de valor de valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	0,00
298	Deterioro de valor de créditos a largo plazo	0,00	0,00
49	Deterioro de valor de créditos comerciales y provisiones a corto plazo	0,00	0,00
53	Inversiones financieras a corto plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
54	Otras inversiones financieras a corto plazo	0,00	0,00
59	Deterioro del valor de inversiones financieras a corto plazo y de activos no corrientes mantenidos para la venta	0,00	0,00
66	Gastos financieros	279.173,94	447.832,86
673	Pérdidas procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
675	Pérdidas por operaciones con obligaciones propias	0,00	0,00
694	Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	0,00	0,00
695	Dotación a la provisión por operaciones comerciales	0,00	0,00
696	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	0,00
697	Pérdidas por deterioro de créditos a largo plazo	0,00	0,00
698	Pérdidas por deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo	0,00	0,00
699	Pérdidas por deterioro de créditos a corto plazo	0,00	0,00
76	Ingresos financieros	907,79	5.733,27
773	Beneficios procedentes de participaciones a largo plazo en partes vinculadas	0,00	0,00
774	Diferencia negativa en combinaciones de negocios	0,00	0,00
775	Beneficios por operaciones con obligaciones propias	0,00	0,00

794	Reversión del deterioro de créditos comerciales	0,00	0,00
795	Exceso de provisiones	0,00	0,00
796	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a largo plazo	0,00	0,00
797	Reversión del deterioro de créditos a largo plazo	0,00	0,00
798	Reversión del deterioro de participaciones y valores representativos de deuda a corto plazo	0,00	0,00
799	Reversión del deterioro de créditos a corto plazo	0,00	0,00
80	Gastos financieros por valoración de activos y pasivos	0,00	0,00
81	Gastos en operaciones de cobertura	0,00	0,00
82	Gastos por diferencias de conversión	0,00	0,00
90	Ingresos financieros por valoración de activos y pasivos	0,00	0,00
91	Ingresos en operaciones de cobertura	0,00	0,00
92	Ingresos por diferencias de conversión	0,00	0,00

#### 4.7. Coberturas contables

No se han producido operaciones de cobertura.

#### 4.8. Existencias

Las existencias están valoradas al precio de adquisición, al coste de producción o al valor neto realizable el menor. En el coste se incluyen materiales valorados a coste estándar que se aproxima a FIFO, trabajos con terceros y los costes directamente imputables al producto, así como la parte que razonablemente corresponde de los costes indirectamente imputables a los productos.

El valor neto realizable representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

La organización tiene recogidas existencias por importe de 0,00 al 31 de diciembre de 2015.

Al 31 de diciembre de 2015, la organización, tiene compromisos firmes de compra, aprovisionamientos, etc., por importe de 0,00.- euros.

No hay limitación a las disponibilidades de existencias por garantías, pignoraciones o fianzas.

#### 4.9. Transacción en moneda extranjera

Los saldos de deudores, acreedores, clientes y proveedores, contraídos en moneda extranjera y no cancelados, se contabilizan por el contravalor en euros, según cotización al cierre de ejercicio, salvo que según el principio de importancia relativa, no merezca variar el valor contable, o exista seguro de cambio.

Contravalor en euros en el momento de la incorporación al patrimonio. Se aplica el del coste real al día de la liquidación de la operación.

Si son positivas, tanto cuando la deuda no haya sido cancelada, como al liquidarse los créditos o débitos, se anotan a la Cuenta 768 (Diferencias Positivas de Cambio), ello si por el principio de importancia relativa justifica variar el importe inicial, antes del vencimiento o cobro.

Las diferencias negativas de cambio no realizadas al cierre del ejercicio se imputan a los resultados del ejercicio.

#### 4.11. Impuesto sobre beneficios

Se aplica el régimen del Impuesto sobre Sociedades de Entidades Parcialmente exentas. Las rentas que procedan de la realización de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de sus fines están exentas, no estándolo las rentas derivadas del patrimonio ni los incrementos de patrimonio en las condiciones en las que indica el artículo 134 de la Ley 43/1995.

El gasto por impuesto sobre beneficios representa la suma del gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio así como por el efecto de las variaciones de los activos y pasivos por impuestos anticipados, diferidos y créditos fiscales.

El gasto por impuesto sobre beneficios del ejercicio se calcula mediante la suma del impuesto corriente que resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, después de aplicar las deducciones que fiscalmente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos anticipados y diferidos y créditos fiscales, tanto por bases imponibles negativas como por deducciones.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables por las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles excepto del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. Por su parte, los activos por impuestos diferidos, identificados con diferencias temporarias sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que la organización va a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que la organización vaya a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

#### **4.11 Ingresos y gastos**

En las cuentas de compras, se anota el importe propiamente devengado, con exclusión de descuentos comerciales en factura, incrementado en todos los costos y gastos de instalación, transportes e impuestos no recuperables a cargo de la empresa, etc.

En la cuenta de ventas o ingresos, se registran por el importe neto, es decir deduciendo las bonificaciones y descuentos comerciales en factura.

En general, todos los ingresos y gastos, así como los intereses por ellos generados, se contabilizan en el momento de su devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Concretamente, los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el marco ordinario de la actividad, deducidos descuentos e impuestos.

Los ingresos por intereses se devengan siguiendo un criterio financiero temporal, en función del principal pendiente de pago y el tipo de interés efectivo aplicable.

Ajustes por Periodificación:

Corresponden a gastos o ingresos contabilizados en el presente ejercicio y que son imputables a ejercicios posteriores.

#### **4.12. Provisiones y contingencias**

Las responsabilidades probables o ciertas de cualquier naturaleza, con origen en litigios en curso, reclamaciones, avales, garantías, indemnizaciones y obligaciones pendientes de cuantía indeterminada, se provisionan contra los resultados del ejercicio, de acuerdo con una estimación razonable de su cuantía.

Las provisiones se reconocen únicamente en base a hechos presentes o pasados que generen obligaciones futuras, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traen su causa y son reestimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; se procede a su reversión, total o parcial cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen.

#### **4.13. Actuaciones con incidencia en el medio ambiente**

La actividad medioambiental es aquella cuyo objetivo consiste en prevenir, reducir o reparar el daño que se produzca sobre el medioambiente.

La actividad de la organización, por su naturaleza, no tiene un impacto medioambiental significativo.

Los costes incurridos en la adquisición de sistemas, equipos e instalaciones cuyo objeto sea la eliminación, limitación o el control de los posibles impactos que pudiera ocasionar el normal desarrollo de la actividad de la organización sobre el medio ambiente, se consideran inversiones en inmovilizado.

El resto de los gastos relacionados con el medio ambiente, distintos de los realizados para la adquisición de elementos de inmovilizado, se consideran gastos del ejercicio.

#### **4.14. Gastos de personal**

Los gastos de personal incluyen todos los haberes y las obligaciones de orden social obligatorias o voluntarias devengadas en cada momento, reconociendo las obligaciones por pagas extras, vacaciones o haberes variables y sus gastos asociados.

#### **4.15. Subvenciones, donaciones y legados**

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados del gasto o inversión objeto de la subvención.

Las subvenciones, donaciones y legados que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos de la empresa hasta que adquieren la condición de no reintegrables.

#### **4.16. Combinaciones de negocios**

No existen elementos de esta naturaleza.

#### **4.17. Negocios conjuntos**

En 2015 Izquierda Unida participa en el Grupo Parlamentario en el Congreso de los Diputados denominado "IU, ICV-EUiA, CHA: La Izquierda Plural", que tiene 11 diputados correspondiendo 9 a IU y 2 a ICV. Durante el ejercicio 2014 el diputado de la CHA fue sustituido por uno de IU. En los acuerdos de conformación de Grupo Parlamentario se establece que el escaño por Zaragoza, sería ocupado por un diputado de la CHA durante los 31 primeros meses de la legislatura y por un diputado de IU durante los 17 siguientes meses, hasta completar la legislatura. Por tanto las proporciones de participación de cada formación política quedan así establecidas: IU, 75'45% (8'3/11 diputados); ICV, 18'18% (2/11 diputados); CHA, 6,36% (0,7/11 diputados).

X LEGISLATURA 2011-2016 (Del 13 de diciembre de 2011 al 13 de enero de 2016) (Fuente: [www.congreso.es](http://www.congreso.es))

#### **4.18. Transacciones entre partes vinculadas**

No existen elementos de esta naturaleza.

#### **4.19. Activos no corrientes mantenidos para la venta**

No existen elementos de esta naturaleza.

#### **4.20. Operaciones interrumpidas**

No existen elementos de esta naturaleza.

## Nota 5

### INMOVILIZADO MATERIAL, INTANGIBLE E INVERSIONES INMOBILIARIAS

#### 5.1. INMOVILIZADO MATERIAL

El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Nº Cta.	Denominación	Saldo 31/12/14	Adiciones				Salidas / Bajas	Traspasos	Saldo 31/12/15
			Entradas	Combinaciones negocios	Aportaciones no dinerarias	Ampliaciones o mejoras			
210	Terrenos y bienes naturales	517.922,63						8.194.806,27	
211	Construcciones	4.074.801,99						11.587.507,80	
215	Otras instalaciones	2.327,14						71.138,36	
216	Mobiliario	194.136,16						153.957,93	
217	Equipos p/ procesos de información	195.862,61						181.749,84	
218	Elementos de transporte	72.166,34						87.873,97	
219	Otro inmovilizado material	199.910,40						165.628,93	
<b>TOTAL (A)</b>		<b>5.257.127,27</b>						<b>20.442.663,10</b>	

La organización detalla la siguiente información sobre el inmovilizado material:

a) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/14	Dotación amortización		Cargos por retiros	Traspasos	Saldo 31/12/15
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2811	Construcciones	912.712,13	681				4.671.870,29
2815	Otras instalaciones	0,00	681				68.811,22
2816	Mobiliario	140.463,50	681				106.038,76
2817	Equipos p/ procesos de información	151.146,81	681				138.513,80
2818	Elementos de transporte	63.950,39	681				75.735,72
2819	Otro inmovilizado	144.012,68	681				156.478,11
<b>TOTAL (B)</b>		<b>1.412.285,51</b>					<b>5.217.447,90</b>

b) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

c) No se han producido inversiones en inmovilizado material situadas fuera del territorio español.

d) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado material.

e) El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2015 de los inmovilizados materiales es la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/14	Dotación pérdidas deterioro		Reversión pérdidas deterioro		Trasposos o bajas	Saldo 31/12/15
			Cuenta dotación	Importe dotación	Cuenta reversión	Importe dotación		
2911	Construcciones							
2912	Instalaciones técnicas							
2916	Mobiliario							
2917	Equipos para procesos de información							
2918	Elementos de transporte							
2919	Otro inmovilizado material							
<b>TOTAL (C)</b>		<b>0,00</b>						<b>0,00</b>

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/14	Saldo 31/12/15
Inmovilizado material	3.844.841,76	15.225.215,20

f) No existen otros inmovilizados materiales afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

g) No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

h) El inmovilizado material no está incluido en una unidad generadora de efectivo.

i) No existe inmovilizado material no afecto directamente a la explotación.

j) Bienes totalmente amortizados en uso:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO MATERIAL	VALOR CONTABLE TOTALMENTE AMORTIZADO
Construcciones	
Instalaciones técnicas	
Maquinaria	
Utillaje	
Otras instalaciones	
Mobiliario	
Equipos proceso información	
Elementos de transporte	
Otro inmovilizado material	
<b>TOTAL</b>	

k) No existen bienes afectos a garantías y reversión.

l) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el

inmovilizado material.

l) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

m) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado material tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

n) No existen arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar sobre bienes del inmovilizado material.

ñ) Valor de los inmuebles diferenciando construcciones y terrenos:

Terrenos.....	8.194.806,27
Construcciones.....	11.587.507,80

o) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado material ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado material.....	0,00
Pérdida procedente del inmovilizado material.....	0,00
Resultado.....	0,00

## 5.2. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Además de lo referido en el apartado anterior en cuanto al inmovilizado material, a continuación se detallan las inversiones inmobiliarias:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/14	Dotación pérdidas				Salidas /bajas	Traspa sos	Saldo 31/12/15
			Entradas	Combinaciones negocios	Aportaciones no dinerarias	Ampliaciones o mejoras			
220	Terrenos y bienes naturales								
221	Construcciones								
<b>TOTAL (A)</b>									

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/14	Dotación amortización		Cargos por retiros	Trasposos	Saldo 31/12/15
			Cuenta dotación	Importe dotación			
282	Inversiones inmobiliarias						
<b>TOTAL (B)</b>							

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/14	Dotación pérdidas deterioro		Reversión pérdidas deterioro		Trasposos o bajas	Saldo 31/12/15
			Cuenta dotación	Importe dotación	Cuenta reversión	Importe dotación		
2920	Terrenos y bienes naturales							
2921	Construcciones							
<b>TOTAL (C)</b>								

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/14	Saldo 31/12/15
Inversiones inmobiliarias	0,00	0,00

1.- Tipos de inversiones inmobiliarias y destino de las mismas.

No existen inversiones inmobiliarias.

2.- Ingresos y gastos de explotación provenientes de estas inversiones

Beneficios procedentes de las inversiones inmobiliarias.....	0,00
Pérdidas procedentes de las inversiones inmobiliarias.....	0,00
Resultado.....	0,00

3.- No existen restricciones a la realización de inversiones inmobiliarias, a la realización de inversiones inmobiliarias, al cobro de los ingresos derivados de las mismas o de los recursos obtenidos por su enajenación o disposición por otros medios

4.- No existen obligaciones contractuales para adquisición, construcción o desarrollo de inversiones inmobiliarias o para reparaciones, mantenimiento o mejoras.

### 5.3. INMOVILIZADO INTANGIBLE

#### 5.3.1. General

El análisis de las partidas correspondientes al inmovilizado intangible es el siguiente. El epígrafe de inmovilizado material comprende las siguientes partidas:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/14	Dotación pérdidas				Salidas /bajas	Traspos os	Saldo 31/12/15
			Entradas	Activos generados internamente	Combinaciones negocios	Aportaciones no dinerarias			
203	Propiedad Industrial	16.704,10							2.129,66
206	Aplicaciones informáticas	69.697,01							72.539,90
<b>TOTAL (A)</b>		<b>86.401,11</b>							<b>74.669,56</b>

La organización detalla la siguiente información sobre el inmovilizado intangible:

- a) No existen bienes afectos a garantías y reversión, así como restricciones a la titularidad.
- b) La información en base a la amortización por clases de elementos, sería la siguiente:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/14	Dotación amortización		Cargos por retiros	Trasposos	Saldo 31/12/15
			Cuenta dotación	Importe dotación			
2803	Propiedad Industrial	2.552,76	680				713,83
2806	Aplicaciones informáticas	58.891,59	680				69.030,10
<b>TOTAL (B)</b>		<b>61.444,35</b>					<b>69.743,93</b>

b) Los coeficientes de amortización utilizados son:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO INMATERIAL	COEFICIENTE DE AMORTIZACION
Propiedad industrial	<b>20,00</b>
Aplicaciones Informáticas	<b>33,33</b>

c) No se han producido cambios de estimación que afecten a valores residuales, a los costes

estimados de desmantelamiento, retiro o rehabilitación, vidas útiles y métodos de amortización.

d) No se han producido inversiones en inmovilizado intangible situadas fuera del territorio español.

e) No existen gastos financieros capitalizados en el ejercicio en relación al inmovilizado intangible.

f) El resumen de las correcciones valorativas por deterioro de cuantía significativa, reconocida o revertida durante el ejercicio 2014 de los inmovilizados intangibles:

Nº Cuenta	Denominac.	Saldo 31/12/14	Dotación pérdidas deterioro		Reversión pérdidas deterioro		Trasposos o bajas	Saldo 31/12/15
			Cuenta dotación	Importe dotación	Cuenta reversión	Importe dotación		
2906	Aplicaciones informáticas							
<b>TOTAL (C)</b>		<b>0,00</b>						<b>0,00</b>

Valor neto (A-B-C)	Saldo 31/12/14	Saldo 31/12/15
Inmovilizado intangible	24.956,76	4.925,63

g) No existen otros inmovilizados intangibles afectados por las pérdidas y reversiones por deterioro no detallados en el punto anterior.

h) El inmovilizado intangible no está incluido en una unidad generadora de efectivo. No se han producido compensaciones de terceros que se incluyan en el resultado del ejercicio por elementos de inmovilizado material cuyo valor se hubiera deteriorado, se hubieran perdido o se hubieran retirado.

i) No existe inmovilizado intangible no afecto directamente a la explotación.

j) Bienes totalmente amortizados en uso:

ELEMENTO DE INMOVILIZADO INMATERIAL	VALOR CONTABLE TOTALMENTE AMORTIZADO
Aplicaciones Informáticas	
<b>TOTAL</b>	

k) No se han recibido subvenciones, donaciones y legados recibidos relacionados con el inmovilizado intangible.

l) No existen compromisos firmes de compra y fuentes previsibles de financiación, así como compromisos firmes de venta.

ll) El resultado del ejercicio derivado de la enajenación o disposición por otros medios de elementos del inmovilizado intangible ha sido de:

Beneficios procedentes del inmovilizado intangible.....	0,00
Pérdida procedente del inmovilizado intangible.....	0,00
Resultado.....	0,00

m) El importe agregado de los gastos de investigación y desarrollo reconocidos durante el ejercicio es 0,00.

n) No existen activos de tipo intangible con vida útil indefinida.

o) No existen otras circunstancias de carácter sustantivo que afecten a bienes del inmovilizado intangible tales como arrendamientos, seguros, litigios, embargos y situaciones análogas.

### 5.3.2. Fondo de comercio

La información referente al fondo de comercio es la siguiente

Fondo de comercio 01-01-2015.....	0,00
Fondo de comercio 31-12-2015.....	0,00

## ARRENDAMIENTOS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

### 1. Arrendamientos financieros

La organización no tiene bienes en régimen de arrendamiento financiero.

### 2. Arrendamientos operativos

Los gastos en concepto de arrendamiento a lo largo del ejercicio y compromisos adquiridos de futuras cuotas de arrendamiento mínimas en virtud de arrendamientos operativos no cancelables han sido los siguientes:

	2015	2014
Reconocidos en el resultado del ejercicio		
Pagos comprometidos en un año		
Entre 2 y 5 años		
A más de 5 años		

## Nota 6

### ACTIVOS FINANCIEROS

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL		
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros		2015	2014	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014			
1. Activos Financieros a coste amortizado															
1.1. Créditos por operac. comerc.															
- Fianzas					19.402,10	49.478,10						9.550,46	19.402,10	59.028,56	
- Deudores												3.033,69		3.033,69	
1.2. Otros															
- Deudores por relac. Internas						270.354,24					809.150,63	711.445,50	809.150,63	981.799,74	
- Créditos con entidades no vincul.											81.536,06	-704,64	81.536,06	-704,64	
- Imposiciones	3.090,00	14.172,08											3.090,00	14.172,08	
- Depósitos												8.100,00		8.100,00	
- Participaciones en partes vinculadas	33.000,00	33.000,00											33.000,00	33.000,00	
- Anticipos de remuneraciones												17.366,47		17.366,47	
- Otros créditos con las AA.PP.												622.438,53		622.438,53	
- Efectivo											2.259.142,70	2.807.240,86	2.259.142,70	2.807.240,86	
2. Activos Financieros mantenidos para negociar:															
- Valorados a valor razonable															
- Valorados a coste															
3. Activos Financieros a coste															
<b>Total</b>	<b>36.090,00</b>	<b>47.172,08</b>			<b>19.402,10</b>	<b>319.832,34</b>						<b>3.149.829,39</b>	<b>4.178.470,87</b>	<b>3.205.321,49</b>	<b>4.545.475,29</b>

## Nota 7

### PASIVOS FINANCIEROS

El movimiento de cada una de las cuentas durante el ejercicio ha sido el siguiente:

#### Instrumentos financieros a largo plazo:

- Otros	Sdo. Inicial	Adiciones	Sdo. Final
Provisiones para otras responsabil.	-2.400,00		-2.400,00
Deudas con entidades de crédito.	12.242.300,72		12.228.353,57
Otras deudas.	1.418.337,24		2.260.253,36
<b>TOTAL</b>	<b>13.658.237,96</b>		<b>14.486.206,93</b>

#### Instrumentos financieros a corto plazo:

- Otros	Sdo. Inicial	Adiciones	Sdo. Final
Provisiones	-1.750,00		-4.327,00
Deudas con entidades de crédito.	1.281.588,82		2.223.907,86
Acreedores por relac. Internas	912.089,63		294.001,03
Deudas a corto plazo	1.371.546,83		353.412,31
Partidas pendientes de aplicación	-12.880,18		
H.P. Acreedora	195.029,43		177.148,72
Org.Seg.Social Acreedores	87.456,34		113.995,26
Otras administraciones	0,00		3.882,42
Acreedores comerciales	358.044,43		303.510,68
Remuneraciones pdtes. de pago	63.176,89		66.527,93
<b>TOTAL</b>	<b>4.254.302,19</b>		<b>3.532.059,21</b>

Ver ANEXO I con las condiciones contractuales de los créditos y préstamos.

Clases Categorías	Instrumentos financieros a largo plazo						Instrumentos financieros a corto plazo						TOTAL	
	Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros Valores negociables		Derivados Otros		Deudas con Entidades de Crédito		Obligaciones y otros Valores negociables		Derivados Otros			
	2015	14	15	14	2015	2014	2015	14	15	14	2015	2014	2015	2014
Pasivos Financieros a coste amortizado	12.228.353,57	12.242.300,72			2.257.853,36	1.415.937,24	2.223.907,86	1.281.588,82			1.308.151,35	2.972.713,37		17.912,540,15
Pasivos Financieros mantenidos para negociar														
<b>Total</b>	<b>12.228.353,57</b>	<b>12.242.300,72</b>			<b>2.257.853,36</b>	<b>1.415.937,24</b>	<b>2.223.907,86</b>	<b>1.281.588,82</b>			<b>1.308.151,35</b>	<b>2.972.713,37</b>	<b>18.018.266,14</b>	<b>17.912,540,15</b>

## Nota 8

### FONDOS PROPIOS

El movimiento habido en las cuentas de "Fondos Propios", durante el ejercicio 2015, ha sido el

siguiente:

Denominación	Saldo 31/12/14	Aumen./Ampl.(+)	Saldo 31/12/15
		Bajas/Trans.(-)	
Remanente	11.428.681,88		36.714.741,16
Resultados negativos ejerc. anteriores	-22.650.661,68		-33.188.488,12
Resultado del ejercicio	1.719.261,24		-342.946,92
<b>TOTAL</b>	<b>-9.502.718,56</b>		<b>3.183.306,12</b>

## Nota 9

### SITUACIÓN FISCAL

Se aplica el régimen del Impuesto sobre Sociedades de Entidades Parcialmente exentas. Las rentas que procedan de la realización de las actividades desarrolladas para el cumplimiento de sus fines están exentas, no estándolo las rentas derivadas del patrimonio ni los incrementos de patrimonio en las condiciones en las que indica el artículo 134 de la Ley 43/1995.

La base imponible del impuesto sobre sociedades se obtiene del resultado contable corregido por las diferencias permanentes y temporales que se producen. En este ejercicio la base imponible coincide exactamente con el resultado contable antes de impuestos.

La organización tiene pendientes de inspección por las autoridades fiscales los cuatro últimos ejercicios de los principales impuestos que le son aplicables.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es la siguiente:

- Hacienda Pública, deudora por diversos concep.	-3.882,42
- Hacienda Pública, acreedora	-177.148,72
- Seguridad Social Acreedora	-113.995,26
<b>TOTAL</b>	<b>-295.026,40</b>

## Nota 10

### INGRESOS Y GASTOS

#### INGRESOS:

##### 1. Cuotas, aportaciones y donaciones particulares

	2014	2015
Cuotas	1.159.645,83	1.085.370,04
Percepciones de cargos públicos	1.207.921,59	779.991,93
Otras aportaciones	67.110,74	194.129,87
Donaciones de particulares	396.391,65	373.982,94
<b>Total</b>	<b>2.831.069,81</b>	<b>2.433.474,78</b>

Ver ANEXO II con el detalle de las aportaciones y donaciones recibidas.

##### 2. Otros ingresos corrientes

	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Ingresos publicaciones	0,00	32.412,18
Ingresos fiesta	0,00	82.384,66
Ingresos por arrendamientos	0,00	59.208,28
Recuperación de gastos	393.557,99	399.962,16
<b>Total</b>	<b>393.557,99</b>	<b>573.967,28</b>

**GASTOS:****1. Gastos de personal**

	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Sueldos y salarios	3.433.140,87	3.003.090,92
Indemnizaciones	52.495,11	86.141,13
Cargas sociales	1.049.060,57	916.405,60
<b>Total</b>	<b>4.534.696,55</b>	<b>4.005.637,65</b>

**2. Gastos generales de funcionamiento**

	<b>2014</b>	<b>2015</b>
Arrendamientos y cánones	588.425,13	476.500,12
Reparaciones y conservación	82.073,14	63.131,31
Servicios prof. independientes	268.123,99	257.141,26
Portes y mensajerías	3.674,29	1.720,38
Primas de seguros	31.440,57	28.987,42
Servicios bancarios y similares	36.615,54	51.083,10
Publicidad, propaganda y RR.PP	262.528,93	347.169,90
Suministros	297.682,09	268.609,18
Otros servicios	3.152.369,36	2.429.008,24
Tributos y tasas públicas	69.488,41	69.636,32
<b>Total</b>	<b>4.792.421,45</b>	<b>3.992.987,23</b>

**Nota 11****SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS**

Ver ANEXO II con el detalle de las donaciones recibidas.

Ver ANEXO III con el detalle de las subvenciones públicas.

**Nota 12****OPERACIONES CON PARTES VINCULADAS**

La organización no realiza operaciones comerciales con ninguna sociedad dominante ni comerciales ni financieras con personal vinculado a esta, incluidos los administradores.

**Nota 13****OTRA INFORMACIÓN**

**1. Personal**

Las plantillas medias de Izquierda Unida en el ejercicio de 2015 teniendo en cuenta la parcialidad de los contratos y los periodos de alta respecto al año natural son las que se muestran a continuación:

## IU FEDERAL

CATEGORÍA	Nº DE EMPLEADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
Licenciado	10,32	3,48	13,80
Técnico superior	2,42	0,53	2,95
Técnico medio	4,00	1,00	5,00
Diseñador	0,05	0,00	0,05
Jefe administrativo	0,45	3,00	3,45
Oficial administrativo	1,00	3,32	4,32
Administrativo	0,00	3,00	3,00
Conductor	1,00	0,00	1,00
Mantenimiento	1,00	0,00	1,00
Auxiliar telefonista	0,00	1,13	1,13
Limpiadora	0,00	1,00	1,00
<b>TOTAL PLANTILLA</b>	<b>20,24</b>	<b>16,46</b>	<b>36,70</b>

## PCE

CATEGORÍA	Nº DE EMPLEADOS		
	Hombres	Mujeres	TOTAL
Licenciado	3,35	1,00	4,35
Redactora	0,00	1,00	1,00
Ayd. no titulado	0,00	1,00	1,00
Jefe administrativo	0,00	1,00	1,00
Analista-programador	1,00	0,00	1,00
Oficial administrativo	0,50	1,00	1,50
Administrativo	1,54	1,82	3,36
Limpiadora	0,00	0,50	0,50
<b>TOTAL PLANTILLA</b>	<b>6,39</b>	<b>7,32</b>	<b>13,71</b>

IU FEDERAL	20,24	16,46	36,70
Gº PARLAMENTARIO CONGRESO (Incluido en el gasto de la contabilidad de IU Federal)	0,78	0,00	0,78
PCE	6,39	7,32	13,71
IU ARAGON	4,33	7,26	11,59
IU CANTABRIA	0,50	0,00	0,50
IU CASTILLA Y LEÓN	1,00	0,81	1,81
IU EXTREMADURA	0,58	1,20	1,78
EU GALICIA	1,02	2,15	3,17
IU MURCIA	0,72	0,50	1,22
IU NAVARRA	1,46	1,00	2,46
IU ANDALUCÍA	9,85	9,85	19,70
IU ASTURIAS	6,22	6,23	12,45
EU PAÍS VALENCIÀ	4,97	3,36	8,33
<b>TOTAL</b>	<b>58,06</b>	<b>56,14</b>	<b>114,20</b>

**2. Información Medioambiental.** No se han incurrido en gastos por temas medioambientales, ya que por el tipo de actividad que desarrolla la organización, no se estima que existan riesgos medioambientales de entidad.

En tal sentido, no existen provisiones para posibles contingencias relacionadas con la mejora y protección del medio ambiente, ni responsabilidades conocidas y/o compensaciones a recibir.

En la contabilidad de la organización correspondiente a las presentes Cuentas Anuales no existe ninguna partida que deba ser incluida como parte integrante de la información medioambiental prevista en la Orden del Ministerio de Justicia de 8 de octubre de 2001.

**3.** Los miembros de la junta directiva no perciben remuneración alguna por su condición de tales.

**4.** Hay que señalar que existe en el activo corriente, apartado "III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar"; "3 Deudores varios", en la cuenta "581 Cuentas corrientes no bancarias", un saldo de 1.699.907'08 euros que está incrementando la masa patrimonial al tratarse de saldos que provienen de las relaciones entre la contabilidad de Elecciones Locales de 2015 en las que IU se presentó de manera independiente, que está integrada en el ejercicio 2015 de IU Federal, con las distintas contabilidades de las diversas coaliciones en las que participó IU en el mismo proceso electoral, contabilidades que no han sido integradas.

Se procederá a su regularización en la contabilidad del ejercicio 2016.

**5.** No hay ninguna otra Información relevante digna de mención.

**6.** No se han producido acontecimientos dignos de mención después del cierre del ejercicio.

## **ANEXO I. Créditos y préstamos.**

### **INFORMACION CONDICIONES CONTRACTUALES CON ENTIDADES DE CREDITO**

#### **FEDERAL**

##### **- BANCO POPULAR ESPAÑOL.**

- PRESTAMO 046-50189-70.  
Préstamo concedido el 18 de enero de 2012 por importe de 260.000,00 euros, tipo de interés del 4,75% los primeros 12 meses, el resto de tiempo al tipo de referencia más un 1,25%. Vencimiento el 18 de enero de 2032. Saldo pendiente a 31 de diciembre: 226.443,48 euros.
- PRESTAMO 044-00015-04.  
Préstamo concedido el 9 de abril de 2013 por importe de 22.000,00 euros, tipo de interés del 7,00% hasta el 9 de marzo de 2014, el resto de tiempo al tipo de referencia más un 3,75%. Vencimiento el 9 de abril de 2018. Saldo pendiente a 31 de diciembre: 11.206,42 euros.
- CREDITO 050-01902-36 (Tesorería)  
Crédito concedido el 15 de enero de 2015 por importe de 845.000,00 euros a un tipo de interés del 5,00%. Vencimiento el 15 de enero de 2016. Cancelado el 20 de mayo de 2015.
- CREDITO 050-01921-21 (Elecciones Locales de 2015)  
Crédito concedido el 7 de mayo de 2015 por importe de 1.100.000,00 euros, destinado a financiar la campaña electoral de las pasadas elecciones Locales. Tipo de interés del 3,75%. Vencimiento el 7 de mayo de 2016. Saldo pendiente a 31 de diciembre: 1.103.551,52 euros.
- CREDITO 050-01946-93 (Elecciones Locales de 2015)  
Crédito concedido el 8 de julio de 2015 por importe de 800.000,00 euros, destinado a financiar la campaña electoral de las pasadas elecciones Locales. Tipo de interés del 3,75%. Vencimiento el 8 de julio de 2016. Saldo pendiente a 31 de diciembre: 802.557,80 euros.

##### **- IBERCAJA**

- PRESTAMO 150066H000081  
Renegociación de préstamo anterior efectuada el 6 de octubre de 2009 por importe de 585.000,00 euros al 4.5% los seis primeros meses y el resto al tipo de intereses de referencia más un 1,75%. Vencimiento el 6 de octubre de 2019. Saldo a 31 de diciembre: 255.722,86 euros.

##### **- UNICAJA**

Préstamo sindicado entre varios bancos cuya entidad principal es Unicaja. Se renegocia el 17 de octubre de 2009 por importe de 7.260.273,93 euros al Euribor + 0,5% calculado trimestralmente. Vencimiento en octubre de 2037. El saldo a 31 de diciembre es 6.257.940,13 euros.

##### **- BANKIA**

- PRESTAMO: 11489659/17  
Renegociación de préstamo anterior efectuada el 17 de marzo de 2009 por importe de 1.605.865,20 euros al 4 Euribor + 0,5% calculado trimestralmente. Vencimiento en octubre de 2037. Saldo a 31 de diciembre: 1.415.823,71 euros.

##### **- LA CAIXA**

- PRESTAMO: 311-105280-58  
Renegociación de préstamo anterior efectuada el 30 de junio de 2010 por importe de 791.360,00 euros al 3,20%. Vencimiento el 31 de julio de 2027. Saldo a 31 de diciembre: 585.422,42 euros.

## **CASTILLA Y LEÓN**

### **- BANKIA**

- PRESTAMO: 12.240571/96 (Titular: Partido Comunista de España)  
Préstamo concedido el 30 de junio de 2014 por importe de 144.000,00 €. El tipo de interés es el euribor mes más 1%. Vencimiento el 30 de junio de 2034. Saldo a 31 de diciembre: 103.348,04€.

## **ANDALUCÍA**

### **- LA CAIXA**

- PRESTAMO: 391101-95  
Préstamo concedido en abril de 2008 por 267.760,00€ al 4,25%. Vencimiento en abril de 2025. Saldo a 31 de diciembre: 132.764,13€.
- PRESTAMO: 529597-72  
Préstamo concedido en junio de 2009 por 1.200.000,00€ al 5,75%. Vencimiento en julio de 2019. Saldo a 31 de diciembre: 520.124,32€.

### **- UNICAJA**

- PRESTAMO: 050-00047-24  
Préstamo concedido en julio de 2012 por 1.123.824,61€ al 4,219%. Vencimiento en julio de 2027. Saldo a 31 de diciembre: 1.010.967,66€.
- PRESTAMO: 050-00047-16  
Préstamo concedido en julio de 2012 por 325.000,00€ al 4,219%. Vencimiento en enero de 2017. Saldo a 31 de diciembre: 215.263,60€.

### **- CAJASUR**

- PRESTAMO: 855-762608-7  
Préstamo concedido en diciembre de 2008 por 210.000,00€ al 5,5%. Vencimiento en diciembre de 2015. CANCELADO.

### **- GENERAL DE GRANADA**

- PRESTAMO: 50-00040-388  
Préstamo concedido en febrero de 2013 por 243.000,00€ al 6,0%. Vencimiento en febrero de 2023. CANCELADO
- PRESTAMO: 50-00040-370  
Préstamo concedido en febrero de 2013 por 570.000,00€ al 6,0%. Vencimiento en febrero de 2023. CANCELADO.
- PRÉSTAMO: 048734365000043523  
Préstamo concedido en noviembre de 2015 por 608.000€ al 2.69%. Vencimiento en noviembre de 2027. Saldo a 31 de diciembre 604.474,57€.

### **- BANCO POPULAR (ELECTORAL)**

- CRÉDITO: 0500190835  
Crédito concedido en febrero de 2015 por 500.000€ al 4,5%. Vencimiento en febrero de 2016. Saldo a 31 de diciembre 97.171,54€
- CRÉDITO: 0500191331  
Crédito concedido en abril de 2015 por 40.000€ al 4.5%. Vencimiento en abril de 2016. Saldo a 31 de diciembre 0,0€

## **ASTURIAS**

### **- LIBERBANK (CAJASTUR)**

- PRESTAMO: 96-000422-94

- Préstamo concedido el 20 de mayo de 2011 por 35.997,17€ al 4,477%. Saldo a 31 de diciembre: 21.623,97€. Plazo 10 años.
- PRESTAMO: 96-000356-11  
Préstamo concedido el 28 de abril de 2009 por 75.000,00€ al 4,00%. Saldo a 31 de diciembre: 28.519,74 €. Plazo 10 años.
  - PRESTAMO: 96-001380-51  
Préstamo concedido el 20 de mayo de 2011 por 23.845,17€ al 4,477%. Saldo a 31 de diciembre: 13.795,75€. Plazo 10 años.
  - PRESTAMO: 96-04000-47  
Préstamo concedido el 20 de julio de 2011 por 89.409,71€ al 4,384%. Saldo a 31 de diciembre: 55.233,71€. Plazo 10 años.
  - PRESTAMO: 96-040000-99 Préstamo concedido el 20 de julio de 2011 por 26.324,92€ al 4,384%. Saldo a 31 de diciembre: 16.262,40€. Plazo 10 años.

APARTE DE LOS CREDITOS HIPOTECARIOS EN EL 2015 SOLICITAMOS UN CREDITO PARA HACER FRENTE A LAS ELECCIONES AUTONOMICAS

Entidad Liberbank  
Crédito Electoral 2048 0001 71 9704007367  
Capital Concedido: 70.000 €  
Fecha firma 07/05/2015  
Plazo: 1 año o menos  
Fecha vencimiento: 11/01/2016  
Tipo interés: 3,725 %  
Saldo pendiente a 31/12/2015, 24.662,91€ saldo a favor IU Asturias

**PAIS VALENCIA**

Información sobre Deudas:

- a) Información sobre las diferentes clases de Deuda durante el ejercicio 2015:

CLASES DE DEUDA 2015	CAPITAL CONCEDIDO	SALDO INICIAL	TIPO DE INTERÉS	TIPO DE GARANTÍA	SALDO FINAL
<b>I. PRESTAMOS DE ENTIDADES DE CRÉDITO</b>		<b>500.015,42</b>			<b>457.246,57</b>
Banco Popular Español, S.A	431.000	323.308,37			307.313,92
Banco de Valencia	540.000	0,00			0,00
Banco de Valencia/La Caixa	229.039,40	176.707,05			149.932,65
<b>II. LINEAS DE CRÉDITOS</b>		<b>25.054,98</b>			<b>8.498,01</b>
Banco Popular Español, S.A	60.000	25.054,98			0,00
Banco Popular Español, S.A	60.000	0,00			8.498,01
<b>III. OBLIGACIONES Y BONOS</b>					
<b>IV. OTRAS OPERACIONES</b>					
<b>TOTAL</b>		<b>525.070,40</b>			<b>465.744,58</b>

**a.1) Detalle de la información sobre los Préstamos y los vencimientos futuros de los mismos.**

PRESTAMOS	SALDO AL CIERRE	VENCIMIENTOS					IMPORTE RESTANTE
		2016	2017	2018	2019	2020	
<b>Banco Popular Español, S.A</b>	307.313,92	14.402,49	14.402,49	14.402,49	14.402,49	14.402,49	235.301,47
<b>Banco de Valencia</b>	149.932,65	24.340,32	24.340,32	24.340,32	24.340,32	24.340,32	28.231,05
<b>TOTALES</b>	<b>465.744,58</b>	<b>38.742,81</b>	<b>38.742,81</b>	<b>38.742,81</b>	<b>38.742,81</b>	<b>38.742,81</b>	<b>263.532,52</b>

**La organización tiene la siguiente deuda con garantía real.**

Operación hipotecaria para la adquisición del edificio en la C/ Borrull nº 25 cuya finalidad es ser la sede de la organización. Para la formalización de la operación se aportaron como garantía de la operación los siguientes inmuebles:

1. Edificio o sede c/ Borrull, 25 de Valencia
2. Edificio de Avda. Puig de Santa María, 26 de Picanya.
3. Edificio de la C/ Maestro Giner, 25-bajo de Burjassot

**Información adicional Préstamo Banco Popular Español, S.A:**

Número póliza de préstamo mercantil: 0075-0446-0465017287

Tipo de interés

Ordinario mínimo 3,500% y máximo 6,500% anual

De demora sumando 4,00 puntos al tipo de interés ordinario

La periodicidad de revisión TI es ANUAL

Capital a amortizar en el 2015 es de 15.994,45 €.

La fecha de constitución del préstamo hipotecario es el 02/06/2010, por 240 cuotas mensuales, con liquidación de intereses mensual.

Fecha del primer pago el 02/07/2010. Fecha del último pago que conlleva la cancelación, 02/06/2030.

Cobro de las cuotas en Banco Popular Español nº de ctacte: 0075-0086-97-0601080384

**Información adicional Préstamo Banco de Valencia:**

Número póliza de préstamo mercantil: 0093-0100-63-5313450731

Tipo de interés

Ordinario 3,239%

De demora 29,000

La periodicidad de revisión TI es ANUAL

Cobro de las cuotas en Banco de Valencia nº de ctacte: 0093-0100-67-0004745449

En el mes de Agosto de 2013 y debido a la compra del Banco de Valencia por parte de La Caixa, la entidad bancaria procede a la reenumeración del número de la póliza de crédito así como el número de cuenta en el cual se procede al cargo de los recibos. La nueva numeración es:

Número de póliza de préstamo mercantil 297.011295-69

Cobro de las cuotas en La Caixa número de cuenta corriente:

2100 0736 07 2200572911

Fecha de inicio es el 28/12/2007, por 72 cuotas mensuales, con liquidación de intereses mensual. Fecha del primer pago el 28/01/2008 y la fecha del último pago el 28/12/2013.

El 7-10-2010 se firmó un **anexo complementario a la póliza inicial** a los efectos de facilitar la financiación ya que, el saldo pendiente de abonar el 7-10-2010 era de 313.238,33€ más las

cuotas impagadas de los meses de Julio, Agosto y Septiembre de 2010 por importe de 25.419,21€ y un saldo deudor en cuenta corriente ascendente a 17.686,07€ consecuencia de los impagos de los meses de Mayo y Junio. Esta modificación de la póliza estableció un plazo de carencia de capital y pago exclusivamente de intereses desde Mayo de 2010 a Junio de 2011 (14 meses) que comprendería las cuotas efectivamente pagadas o por pagar a contar desde el mismo mes de Mayo de 2010.

La duración del préstamo será desde su formalización hasta el 28-02-2015, si bien, desde Mayo de 2010 se establece una carencia de capital de 14 meses y el resto del nuevo plazo de duración será de amortización de capital y pago de intereses formalizándose al efecto un nuevo cuadro entre las partes.

El resto de condiciones y comisiones así como la revisión del tipo de interés seguirá siendo el mismo que se acordó en la citada póliza de tipo de interés variable formalizada el 28 de diciembre de 2007.

**En el último trimestre de 2012**, se solicitó una renegociación del préstamo suscrito con el Banco de Valencia para adecuar la estructura de gastos de EUPV a los recortes de ingresos provenientes de la Generalitat Valenciana y de las CortsValencianes.

Cuando se solicitó la renegociación, el capital pendiente de amortizar era de 229.039,40€, correspondiente al 42,41% del capital inicialmente prestado. De dicha operación quedaban pendientes 28 cuotas de 8.580,04 euros con vencimiento final el 28-2-2015.

El 26-11-2012 se produce **una cancelación total anticipada**, fruto de dicha renegociación, con fecha valor de 23-11-2012, en la que el capital amortizado es **de 229.039,40**, los intereses vencidos del 28-10-2012 al 23-11-2012 al 3,988 suponen 634,31€ y el coste total de 229.673,71€.

Las condiciones financieras de la nueva póliza de préstamo mercantil son las siguientes:

Nº de póliza préstamo mercantil 0093-0100-61-5353613258  
 Fecha: 23-11-2012  
 Importe de la póliza: 229.039,40  
 Importe de la cuota 2.791,82€ y periodicidad mensual  
 Fecha inicio primer pago 23-12-2012, por 72 cuotas y fecha último pago el 23-11-2020  
 Tipo de interés  
 Liquidación mensual  
 Apertura 0,500%  
 Ordinario 4,154 %  
 De demora 29,000%  
 La periodicidad de revisión TI es ANUAL  
 Domiciliación bancaria para el cobro de las cuotas en Banco de Valencia nº de ctacte: 0093-0100-67-0004745449  
 Capital a amortizar en el 2015 es de 26.774,40 €.

Número de póliza de préstamo mercantil 297.011295-69  
 Cobro de las cuotas en La Caixa número de cuenta corriente:  
 2100 0736 07 2200572911

## a.2.) Detalle de las Pólizas de crédito vigentes durante el ejercicio 2015.

IDENTIFICACION	LIMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISION SOBRE LO NO DISPUESTO.
<b>Banco Popular Español, S.A</b> <b>0075-0446-49-0500177005</b> <b>Renovación</b>	60.000	0,00	0,00	Cancelada en Abril de 2015
<b>Banco Popular Español, S.A</b> <b>0075-0446-45-0500192012</b>	60.000	8.498,01	51.501,99	

La organización carece de líneas de descuento durante el ejercicio 2015.

**Entidad prestataria de la Póliza de Crédito: Banco Popular Español, S.A.**

- Póliza de Crédito número 77005, con un límite inicial de 100.000 euros. De dicho importe se encontraba dispuesto a cierre de ejercicio 2011 la cantidad de 95.964,95 €, mientras que a la finalización de 2012 el saldo era de 64.055,58 €. A cierre del ejercicio 2013 se encontraba dispuesta la cantidad de 46.975,60 €, y a cierre de 2014 estaba dispuesta la cantidad de 25.054,98 euros. Se cancela en Abril de 2015
- Finalidad: Obtención del anticipo de las cantidades a que tenga derecho EUPV, en función de lo previsto en el artículo 175 de la Ley Orgánica 5/1985, y demás legislación electoral actual, estatal y autonómica, que sea de aplicación como consecuencia de la participación en las elecciones a Cortes Valencianas 2011, celebradas el 22 de mayo de 2011.

Número póliza de contrato de cuenta de crédito

0075-0446-49-0500177005

Límite de crédito inicial → 100.000,00€

Límite de crédito actual → 60.000 €

Dispuesto → 0,00 €.

Tipo de interés

Liquidación 6,000%

De apertura 0,5%

TAE 6,713%

Renovación

Fecha de vencimiento → 11/04/2015

Información adicional (garantías aportadas a la entidad financiera, relación con deudas ya canceladas y similares). Como garantía de esta operación existe una cesión de derechos a favor del Banco Popular Español sobre el cobro de las subvenciones por resultados, votos y candidatos electores como consecuencia de la participación en las elecciones autonómicas Valencianas.

**Con fecha 11-4-2012, se firma un ANEXO a la póliza de crédito 050-01770-05, por límite de 65.000,00€, que es renovación de la póliza de crédito del mismo número por 100.000€ de fecha 11-4-2011.**

**Con fecha 11-4-2013, se firma un ANEXO a la póliza de crédito 050-01770-05, por límite de 60.000,00€, que es renovación de la póliza de crédito del mismo número por 100.000€ de fecha 11-4-2011.**

**Con fecha 11-4-2014, se firma un ANEXO a la póliza de crédito 050-01770-05, por límite de 60.000,00€, que es renovación de la póliza de crédito del mismo número por 100.000€ de fecha 11-4-2011**

Con fecha 14 de marzo de 2014, la "Resolució del Conseller de Governació i Justícia per a l'Autorizació de la Despesa i Disposició del crèdit de les subvencions als partits polítics, federación, coalicions i agrupacions d'electors per a despeses electorals amb motiu de la celebració de les eleccions a les Corts de 22 de Maig de 2011", establece que se abonaría con cargo al presupuesto del ejercicio 2014 parte de la subvención pendiente de dichas elecciones de 2011. Según dicha resolución se abonará la cantidad de 88.979,52 del total pendiente de pago que es 110.602,41 euros. A cierre de ejercicio 2014 no se había recibido todavía dicha cantidad, quedando pendiente de ingresarse el total de la subvención pendiente de las elecciones del 22 de Mayo de 2011. Con fecha 30 de Enero de 2015 se perciben los 88.979,52 euros. El 28 de Mayo de 2015 se perciben los 21.624,34 euros restantes correspondientes a dicha subvención.

**Entidad prestataria de la Póliza de Crédito: Banco Popular Español, S.A.**

- Póliza de Crédito número **0075-0446-45-0500192012**, con un límite inicial de 60.000 euros.
- Finalidad: Obtención del anticipo de las cantidades a que tenga derecho EUPV, en función de lo previsto en el artículo 175 de la Ley Orgánica 5/1985, y demás legislación electoral actual, estatal y autonómica, que sea de aplicación como consecuencia de la participación en las elecciones del ejercicio 2015, celebradas el 24 de Mayo de 2015.

Número póliza de contrato de cuenta de crédito  
0075-0446-45-0500192012

Límite de crédito inicial → 60.000,00€

Límite de crédito actual → 60.000,00 €

Dispuesto → 8.498,01 €.

Tipo de interés

Liquidación 3,750%

De apertura 1,00%

TAE 4,880%

Renovación

Fecha de vencimiento → 05/05/2016

Información adicional (garantías aportadas a la entidad financiera, relación con deudas ya canceladas y similares). Como garantía de esta operación existe una cesión de derechos a favor del Banco Popular Español sobre el cobro de las subvenciones por resultados, votos y candidatos electores como consecuencia de la participación en las elecciones autonómicas Valencianas.

## 2. Préstamos pendientes de pago al cierre del ejercicio:

No existen impagos sobre los préstamos pendientes de pago ni en el ejercicio actual ni en el anterior.

### NAVARRA

#### - CAJA NAVARRA

- PRESTAMO. 2054 0000 47 9661669735 (Firmado por CAJA NAVARRA, absorbida por CAIXA). Numeración actual: 292.028465-65), Fecha de apertura 11/04/2011, **Fecha Novación: 23/04/2015**. Principal 117.000 euros. Tipo de interés 3,349% hasta abril, desde abril 3,30%. Saldo a 31 de diciembre: 24.638,80 Euros. Fecha cancelación: 11/04/2019.
- CREDITO 2100 3693 23 6200558451  
Fecha de modificación. 11/04/2011. Plazo de amortización 15 años.  
Principal 184.877,92 euros (concedido inicial 157.000, ampliación 70.000, reducción por amortizaciones, 57.517,60 euros.  
Tipo de interés hasta abril 2,840%, desde abril 2,448%.  
Saldo a 31 de diciembre de 2015: 127.116,37 euros.

### BALEARES

#### - SA NOSTRA (BMN)

- PRÉSTAMO: 2001-5000015573 (0487-2001-19-5000015573)  
Préstamo formalizado con fecha 21.09.2011 por un importe de 18.000 euros de principal. TIN: 7%, TAE: 7,229%. Fecha de vencimiento el 2 de octubre de 2017. Saldo a 31 de diciembre de 2015: 7.339,03 euros.

- **COLONYA CAIXA POLLENÇA**

- PRÉSTAMO: 0004.33220.01438.0 (2056.0004.48.3322014380)  
Préstamo formalizado con fecha 13 de julio de 2010 por un principal de 48.000 euros de principal, el 29 de abril de 2011 se renueva y se amplía por un principal de 67.719,63 euros, última novación con modificación de plazo y carencia de capitalización en 24 cuotas realizada con fecha 06.08.2015. TIN 3,86%, TAE 3,94%. Fecha de vencimiento el 13 de julio de 2023. Saldo a 31 de diciembre de 2015: 62.496,38 euros.
- PRÉSTAMO: 0004.33420.0331.9 (2056.0004.48.3342003319)  
Préstamo formalizado con fecha 7 de mayo de 2015 por un principal de 12.000 euros de principal. Sin capitalizar en cuota hasta 17.05.2017. TIN 6,00%, TAE 6,45%. Fecha de vencimiento el 20 de 06 de 2017. Saldo a 31 de diciembre de 2015: 12.000 euros.

**EXTREMADURA**

- **IBERCAJA**

- PRÉSTAMO HIPOTECARIO SEDE REGIONAL. 64511/203/000026/H/0000/74  
Fecha de apertura 14/03/1997, Principal 12.000.000 Pesetas. Tipo de interés inicial 8,5000%. Fecha de cancelación 14/03/1997. RENOVACIÓN HIPOTECARIA SOBRE EL MISMO. 2010.0011.00.0142975221 (Firmado por Caja Badajoz absorbida por IBERCAJA a su vez absorbida por BANCO GRUPO CAJA3) se cambió numeración a la 2086.6011.59.5100203724, y posteriormente al pasar a Ibercaja, cambia la numeración a la indicada arriba. Fecha de apertura 15-09-2006, Principal, 90.000,00 euros. Saldo a 31 de diciembre de 2015: 26.217,24 euros. Fecha de Cancelación: 15/09/2018.

**MURCIA**

- **BANCO SABADELL**

- Nº de contrato: 807315868820. Subrogación préstamo hipotecario, cuenta nº 0081-1571-00-0001005101; fecha de subrogación: 23 diciembre de 2014; saldo subrogado: 6.523,50 €; tipo de interés: 4,0750%; fecha fin préstamo: 12/03/2016. Cuota mensual a pagar: 447,01 €. Saldo pendiente a 31 de diciembre: 1.331,43 euros.

**PCE**

- **BANCO POPULAR ESPAÑOL.**

- PRESTAMO 0075-0446 046-50149.  
Préstamo concedido el 17 de enero de 2008 por importe de 300.000,00 euros, tipo de interés del 5'00%. Vencimiento el 17 de enero de 2018. Saldo pendiente a 31 de diciembre: 78.708,34 euros.
- PRESTAMO 0075-0446 046-50170.  
Préstamo concedido el 23 de abril de 2010 por importe de 160.000,00 euros, tipo de interés mínimo del 3,25%. Vencimiento el 23 de abril de 2025. Saldo pendiente a 31 de diciembre: 115.567,77 euros.

- **LA CAIXA**

- PRESTAMO 9620.294-094695-69  
Préstamo concedido el 20 de enero de 2004 por importe de 161.000,00 euros, tipo de interés variable. Vencimiento el 20 de enero de 2014.  
Novado por **BANCA CIVICA** el 28 de febrero de 2012. Vencimiento el 20 de diciembre de 2021. Saldo pendiente a 31 de diciembre: 27.946,41 euros.
- PRESTAMO 9620.293-666908-48  
Préstamo concedido el 28 de febrero de 2012 por importe de 47.500,00 euros, tipo de interés variable; inicial 5,375%. Vencimiento el 28 de febrero de 2022. Saldo pendiente a 31 de diciembre: 32.211,37 euros.

**ANEXO II. Aportaciones y donaciones.**

<b>NOMBRE Y APELLIDOS</b>	<b>NIF.</b>	<b>PROV.</b>	<b>IMPORTE</b>	<b>Contab.</b>
			24.456,00	_Federal
			4.171,00	_Federal
			6.000,00	_Federal
			24.456,00	_Federal
			24.456,00	_Federal
			14.300,00	_Federal
			3.360,50	_Federal
			7.020,00	_Federal
			2.400,00	_Federal
			1.500,00	_Federal
			9.440,00	_Federal
			7.966,38	_Federal
			11.360,58	_Federal
			24.456,00	_Federal
			517,31	And.Reg.
			600,00	And.Reg.
			341,53	And.Reg.
			513,45	And.Reg.
			2.154,17	And.Reg.
			7.997,00	And.Reg.
			271,25	And.Reg.
			220,00	And.Reg.
			400,00	And.Reg.
			503,61	And.Reg.
			93,39	And.Reg.
			125,00	And.Reg.
			2.938,41	And.Reg.
			496,25	And.Reg.
			644,00	And.Reg.
			850,00	And.Reg.
			18.065,89	And.Reg.
			97,34	And.Reg.
			2.819,00	And.Reg.
			2.097,99	And.Reg.
			900,00	And.Reg.
			736,00	And.Reg.
			293,80	And.Reg.
			252,48	And.Reg.
			816,00	And.Reg.
			636,00	And.Reg.
			820,00	And.Reg.
			950,00	And.Reg.

2.500,00 And.Reg.  
190,00 And.Reg.  
340,00 And.Reg.  
209,00 And.Reg.  
272,00 And.Reg.  
500,00 And.Reg.  
586,00 And.Reg.  
209,00 And.Reg.  
689,76 And.Reg.  
10.915,32 And.Reg.  
418,00 And.Reg.  
1.545,80 And.Reg.  
414,00 And.Reg.  
1.341,00 And.Reg.  
12.228,38 And.Reg.  
1.225,00 And.Reg.  
750,00 And.Reg.  
17.154,72 And.Reg.  
500,00 And.Reg.  
875,00 And.Reg.  
428,00 And.Reg.  
550,00 And.Reg.  
496,63 And.Reg.  
172,00 And.Reg.  
652,00 And.Reg.  
180,00 And.Reg.  
200,00 And.Reg.  
746,00 And.Reg.  
400,00 And.Reg.  
516,00 And.Reg.  
307,05 And.Reg.  
809,31 And.Reg.  
82,60 And.Reg.  
217,50 And.Reg.  
3.655,00 Aragón  
200,00 Aragón  
4.320,00 Aragón  
1.200,00 Aragón  
3.200,00 Aragón  
900,00 Aragón  
3.200,00 Aragón  
343,60 Aragón  
2.550,00 Aragón  
780,00 Aragón  
425,95 Aragón  
891,00 Aragón

3.100,00 Aragón  
300,00 Aragón  
8.434,03 Aragón  
780,00 Aragón  
1.560,00 Aragón  
1.479,00 Aragón  
9.904,00 Aragón  
4.449,00 Aragón  
600,00 Aragón  
3.200,00 Aragón  
2.528,00 Aragón  
1.200,00 Aragón  
5.087,28 Aragón  
8.334,00 Aragón  
1.046,00 Aragón  
11.537,00 Aragón  
12.296,00 Aragón  
32,68 Aragón  
1.818,35 Aragón  
4.916,00 Aragón  
3.798,00 Aragón  
890,50 Aragón  
3.850,00 Aragón  
2.964,00 Aragón  
1.362,00 Aragón  
300,00 Asturias  
740,00 Asturias  
796,07 Asturias  
400,00 Asturias  
265,00 Asturias  
419,17 Asturias  
332,58 Asturias  
20,00 Asturias  
807,84 Asturias  
300,00 Asturias  
25,00 Asturias  
25,00 Asturias  
250,80 Asturias  
20,00 Asturias  
50,00 Asturias  
50,00 Asturias  
100,00 Asturias  
20,00 Asturias  
100,00 Asturias  
50,00 Asturias  
30,00 Asturias

425,00 Asturias  
40,00 Asturias  
450,00 Asturias  
200,00 Asturias  
487,04 Asturias  
100,00 Asturias  
50,00 Asturias  
100,00 Asturias  
4.684,50 Asturias  
10,00 Asturias  
20,00 Asturias  
100,00 Asturias  
20,00 Asturias  
100,00 Asturias  
50,00 Asturias  
913,56 Asturias  
10,00 Asturias  
50,00 Asturias  
30,00 Asturias  
223,88 Asturias  
10,00 Asturias  
1.638,94 Asturias  
30,00 Asturias  
2.340,00 Asturias  
469,20 Asturias  
50,00 Asturias  
702,00 Asturias  
20,00 Asturias  
30,00 Asturias  
30,00 Asturias  
6.443,68 Asturias  
650,00 Asturias  
100,00 Asturias  
50,00 Asturias  
50,00 Asturias  
107,00 Asturias  
1.178,70 Asturias  
67,50 Asturias  
300,00 Asturias  
400,00 Asturias  
700,00 Asturias  
10,00 Asturias  
50,00 Asturias  
90,00 Asturias  
675,00 Asturias  
587,70 Asturias

985,00 Asturias  
1.701,20 Asturias  
20,00 Asturias  
120,00 Asturias  
50,00 Asturias  
77,00 Asturias  
150,00 Asturias  
1.680,00 Asturias  
140,00 Asturias  
204,75 Asturias  
180,30 Asturias  
200,00 Asturias  
800,00 Asturias  
60,10 Asturias  
220,32 Asturias  
2.717,42 Asturias  
150,25 Asturias  
1.100,00 Asturias  
30,00 Asturias  
3.276,00 Asturias  
1.904,08 Asturias  
1.250,00 Asturias  
4.025,00 Asturias  
1.504,00 Asturias  
2.463,56 Asturias  
571,20 Asturias  
2.055,08 Asturias  
50,00 Asturias  
200,00 Asturias  
30,00 Asturias  
1.008,53 Asturias  
3.054,34 Asturias  
60,00 Asturias  
70,00 Asturias  
50,00 Asturias  
276,00 Asturias  
400,56 Asturias  
50,00 Asturias  
300,00 Asturias  
1.879,23 Asturias  
140,00 Asturias  
548,97 Asturias  
50,00 Asturias  
769,00 Asturias  
823,50 Asturias  
15,00 Asturias

50,00 Asturias  
40,00 Asturias  
5.905,80 Asturias  
38,01 Asturias  
314,51 Asturias  
2.792,85 Asturias  
1.740,00 Asturias  
800,00 Asturias  
50,00 Asturias  
1.030,00 Asturias  
20,00 Asturias  
20,00 Asturias  
89,00 Asturias  
300,00 Asturias  
100,00 Asturias  
15,00 Asturias  
30,00 Asturias  
130,86 Asturias  
20,00 Asturias  
600,00 Asturias  
573,75 Asturias  
10,00 Asturias  
100,00 Asturias  
10,00 Asturias  
50,00 Asturias  
1.126,45 Asturias  
1.700,00 Asturias  
100,00 Asturias  
150,00 Asturias  
50,00 Asturias  
824,50 Asturias  
767,42 Asturias  
20,00 Asturias  
768,89 Asturias  
3.000,00 Asturias  
212,50 Asturias  
2.000,00 Asturias  
450,00 Asturias  
31,58 Asturias  
1.500,00 Asturias  
1.039,00 Asturias  
50,00 Asturias  
50,00 Asturias  
1.387,58 Asturias  
920,00 Asturias  
49,00 Asturias

63,00	Asturias
1.968,40	Asturias
137,00	Asturias
350,00	Asturias
954,72	Asturias
52,00	Asturias
709,92	Asturias
5,00	Asturias
600,00	Asturias
50,00	Asturias
200,00	Asturias
213,75	Asturias
800,00	Asturias
5.266,87	Asturias
50,00	Asturias
60,00	Canar.
700,00	Canar.
10,00	Canar.
150,00	Canar.
150,00	Canar.
20,00	Canar.
80,00	Canar.
100,00	Canar.
20,00	Canar.
70,00	Canar.
40,00	Canar.
580,00	Canar.
50,00	Canar.
100,00	Canar.
30,00	Canar.
50,00	Canar.
170,00	Canar.
20,00	Canar.
2.700,00	Cant.
240,70	Cant.
208,73	Cant.
76,50	Cant.
2.650,00	Cant.
250,00	Cant.
224,78	Cant.
540,00	CLM Al
346,00	CLM Al
391,49	CLM Gu
337,55	CLM Gu
2.776,48	CLM Gu
25,00	CLM Gu

246,32	CLM Gu
343,14	CLM Gu
1.260,00	CLM Gu
1.528,00	CLM Gu
1.231,94	CLM Gu
1.154,60	CyL
1.674,00	CyL
40,00	CyL
100,00	CyL
1.164,63	CyL
50,00	CyL
150,00	CyL
100,00	CyL
5.000,00	CyL
200,00	CyL
290,04	CyL
1.864,85	CyL
5.400,00	CyL
15.535,11	CyL
10.048,02	CyL
30,00	CyL
2.900,00	CyL
1.140,00	CyL
70,00	CyL
70,00	CyL
296,34	CyL
600,00	CyL
8.518,00	CyL
4.240,81	CyL
100,00	CyL
813,40	CyL
1.800,00	CyL
4.223,43	CyL
13,34	CyL
600,00	CyL
2.442,26	CyL
4.057,44	CyL
2.419,62	CyL
9.700,00	CyL
1.240,03	CyL
21,83	CyL
4.061,62	CyL
3.151,64	CyL
1.993,00	CyL
500,00	CyL
600,00	CyL

600,00 CyL  
500,00 CyL  
2.153,24 CyL  
1.672,80 CyL  
1.000,00 CyL  
2.700,00 CyL  
100,00 CyL  
3.000,00 CyL  
100,00 CyL  
900,00 CyL  
22,31 CyL  
483,46 CyL  
1.090,00 CyL  
1.500,00 CyL  
1.050,00 CyL  
3.310,08 CyL  
9.370,57 CyL  
700,00 CyL  
561,25 CyL  
750,00 CyL  
1.400,00 CyL  
20,00 CyL  
196,00 Extrem.  
375,00 Extrem.  
1.500,00 Extrem.  
800,00 Extrem.  
600,00 Extrem.  
375,00 Extrem.  
1.200,00 Extrem.  
208,00 Galicia  
50,00 Galicia  
168,00 Galicia  
20,00 Galicia  
480,00 Galicia  
14.443,00 Galicia  
16.043,12 Galicia  
14.575,00 Galicia  
13.114,00 Galicia  
50,00 Galicia  
150,00 Galicia  
140,00 Galicia  
1.047,60 Galicia  
346,00 Galicia  
702,24 Galicia  
308,10 Galicia  
186,30 Galicia

1.200,00	Galicia
586,00	Galicia
16.860,00	Galicia
2.500,00	IzAb
2.057,48	La Rioja
2.632,00	Madrid
720,97	Madrid
2.240,00	Madrid
100,00	Madrid
2.260,17	Madrid
4.500,00	Madrid
4.827,53	Madrid
900,00	Madrid
1.441,76	Madrid
198,00	Murcia
90,00	Murcia
115,00	Murcia
200,00	Murcia
30,00	Murcia
1.000,00	Murcia
200,00	Murcia
250,00	Murcia
200,00	Murcia
300,00	Murcia
72,00	Murcia
200,00	Murcia
450,00	Murcia
50,00	Murcia
300,00	Murcia
100,00	Murcia
2.000,00	Murcia
265,00	Murcia
498,00	Murcia
118,00	Murcia
200,00	Murcia
500,00	Murcia
100,00	Murcia
1.390,81	Murcia
200,00	Murcia
100,00	Murcia
100,00	Murcia
700,00	Murcia
100,00	Murcia
80,00	Murcia
140,00	Murcia
245,00	Murcia

57,50 Murcia  
1.500,00 Murcia  
50,00 Murcia  
57,50 Murcia  
90,00 Murcia  
1.473,00 Murcia  
180,50 Murcia  
36,00 Murcia  
622,80 Murcia  
2.920,00 Murcia  
115,00 Murcia  
100,00 Murcia  
1.500,00 Murcia  
600,00 Murcia  
6.423,38 Murcia  
300,00 Murcia  
518,00 Murcia  
100,00 Murcia  
138,00 Murcia  
2.056,80 Murcia  
1.550,00 Murcia  
943,00 Murcia  
50,00 Murcia  
100,00 Murcia  
100,00 Murcia  
100,00 Murcia  
100,00 Murcia  
920,00 Murcia  
200,00 Murcia  
70,00 Murcia  
200,00 Murcia  
136,00 Murcia  
63,00 Murcia  
725,00 Murcia  
510,00 Murcia  
250,00 Murcia  
200,00 Murcia  
100,00 Murcia  
280,00 Murcia  
270,00 Murcia  
50,00 Murcia  
100,00 Murcia  
180,00 Murcia  
100,00 Murcia  
790,00 Murcia  
500,00 Murcia

200,00	Murcia
200,00	Murcia
100,00	Murcia
84,00	Murcia
70,00	Murcia
50,00	Murcia
105,00	Murcia
400,00	Murcia
280,00	Murcia
100,00	Murcia
174,72	Murcia
75,00	Murcia
1.100,00	Murcia
77,00	Murcia
818,00	Murcia
500,00	Murcia
670,00	Murcia
200,00	Murcia
200,00	Murcia
667,00	Murcia
648,00	Murcia
450,00	Murcia
250,00	Murcia
2.800,00	Murcia
80,00	Murcia
27,00	Murcia
54,00	Murcia
72,00	Murcia
461,00	Murcia
125,00	Murcia
1.120,00	Murcia
378,00	Murcia
300,00	Murcia
130,00	Murcia
500,00	Murcia
480,00	Murcia
150,00	Murcia
1.136,00	Murcia
62,00	Murcia
20,00	Murcia
200,00	Murcia
400,00	Murcia
45,00	Murcia
1.090,00	Murcia
1.000,00	Navarra
2.700,00	Navarra

5.829,46 Navarra  
30,00 País Val.  
70,00 País Val.  
590,00 País Val.  
1.145,00 País Val.  
120,00 País Val.  
485,02 País Val.  
2.882,54 País Val.  
7.648,24 País Val.  
3.000,00 País Val.  
13,00 País Val.  
1.000,00 País Val.  
600,00 País Val.  
350,00 País Val.  
580,00 País Val.  
1.160,00 País Val.  
400,00 País Val.  
650,00 País Val.  
1.104,24 País Val.  
800,00 País Val.  
1.700,00 País Val.  
150,00 País Val.  
700,00 País Val.  
150,00 País Val.  
425,00 País Val.  
60,00 País Val.  
3.213,95 País Val.  
1.358,07 País Val.  
70,00 País Val.  
100,00 País Val.  
50,00 País Val.  
1.800,00 País Val.  
120,00 País Val.  
474,00 País Val.  
8.769,00 País Val.  
461,10 País Val.  
300,00 País Val.  
878,00 País Val.  
7.000,00 País Val.  
1.500,00 País Val.  
1.769,50 País Val.  
5.300,00 País Val.  
800,00 País Val.  
100,00 País Val.  
1.000,00 País Val.  
4.500,00 País Val.

60,00 País Val.  
6.083,56 País Val.  
778,00 País Val.  
903,72 País Val.  
495,00 País Val.  
767,13 País Val.  
250,00 País Val.  
3.083,00 País Val.  
2.000,00 País Val.  
812,50 País Val.  
1.080,00 País Val.  
7.866,00 País Val.  
202,05 País Val.  
5.518,37 País Val.  
120,00 País Val.  
8.726,82 País Val.  
1.713,00 País Val.  
600,00 País Val.  
1.160,00 País Val.  
270,00 País Val.  
168,00 País Val.  
725,00 País Val.  
400,00 País Val.  
50,00 País Val.  
634,00 País Val.  
550,00 País Val.  
200,00 País Val.  
538,40 País Val.  
40,00 País Val.  
126,00 País Val.  
20,00 País Val.  
400,00 País Val.  
487,00 País Val.  
100,00 País Val.  
20,00 País Val.  
280,00 País Val.  
200,00 País Val.  
100,00 País Val.  
12.413,59 País Val.  
2.049,00 País Val.  
2.186,73 País Val.  
3.971,10 País Val.  
1.200,00 País Val.  
259,64 País Val.  
1.064,05 País Val.  
194,70 País Val.

947,33 País Val.  
628,83 País Val.  
320,00 País Val.  
50,00 País Val.  
913,75 País Val.  
120,00 País Val.  
120,00 País Val.  
40,00 País Val.  
20,00 País Val.  
30,00 País Val.  
500,00 País Val.  
100,00 País Val.  
140,00 País Val.  
60,00 País Val.  
250,00 País Val.  
3.223,52 País Val.  
250,00 País Val.  
1.357,83 País Val.  
860,00 País Val.  
60,00 País Val.  
800,00 País Val.  
200,00 País Val.  
1.320,00 País Val.  
630,00 País Val.  
440,00 País Val.  
60,00 País Val.  
30,00 País Val.  
368,00 País Val.  
10,00 País Val.  
500,00 País Val.  
30,00 País Val.  
100,00 País Val.  
10,00 País Val.  
100,00 País Val.  
1.388,00 País Val.  
4.663,60 País Val.  
637,00 País Val.  
6.260,00 País Val.  
10,00 País Val.  
120,00 País Val.  
200,00 País Val.  
772,82 País Val.  
2.835,66 País Val.  
465,00 País Val.  
60,00 País Val.  
100,00 País Val.

474,00 País Val.  
7.199,00 País Val.  
671,50 País Val.  
600,00 País Val.  
124,00 País Val.  
365,68 País Val.  
1.158,00 País Val.  
6.150,00 País Val.  
1.800,00 País Val.  
1.334,35 País Val.  
30,00 País Val.  
40,00 País Val.  
60,00 País Val.  
13,00 País Val.  
880,00 País Val.  
100,00 País Val.  
856,45 País Val.  
300,00 País Val.  
140,00 País Val.  
1.005,32 País Val.  
1.347,00 País Val.  
1.131,76 País Val.  
1.444,68 País Val.  
10,00 País Val.  
5.048,19 País Val.  
355,40 País Val.  
889,20 País Val.  
476,41 País Val.  
3.250,00 País Val.  
125,00 País Val.  
208,15 País Val.  
954,68 País Val.  
294,51 País Val.  
2.053,39 País Val.  
2.136,70 País Val.  
650,00 País Val.  
490,00 País Val.  
6.002,20 País Val.  
1.874,96 País Val.  
734,22 País Val.  
3.635,64 País Val.  
1.450,00 País Val.  
850,00 País Val.  
1.473,00 País Val.  
305,00 País Val.  
9.340,88 País Val.

300,00 País Val.  
941,96 País Val.  
6.012,29 País Val.  
800,00 País Val.  
30,00 País Val.  
677,00 País Val.  
329,41 País Val.  
300,00 País Val.  
147,81 País Val.  
200,00 País Val.  
11.750,29 País Val.  
2.153,00 País Val.  
4.361,31 País Val.  
400,01 País Val.  
3.412,00 País Val.  
504,07 País Val.  
120,00 País Val.  
3.450,00 País Val.  
377,30 País Val.  
150,00 País Val.  
600,00 País Val.  
4.500,00 País Val.  
30,00 País Val.  
250,00 País Val.  
650,00 País Val.  
743,17 País Val.  
2.075,00 País Val.  
7.419,29 País Val.  
1.060,11 País Val.  
100,00 País Val.  
5,00 País Val.  
2.162,53 País Val.  
1.263,17 País Val.  
846,00 País Val.  
1.310,00 País Val.  
200,00 País Val.  
120,00 País Val.  
200,00 País Val.  
30,00 País Val.  
100,00 País Val.  
120,00 País Val.  
803,60 País Val.  
10,00 País Val.  
60,00 País Val.  
60,00 País Val.  
150,00 País Val.

1.045,00 País Val.  
1.173,00 País Val.  
951,50 País Val.  
680,15 País Val.  
80,00 País Val.  
995,50 País Val.  
250,00 País Val.  
1.320,00 País Val.  
810,00 País Val.  
336,48 País Val.  
200,00 País Val.  
903,00 País Val.  
313,00 País Val.  
912,50 País Val.  
120,00 País Val.  
400,00 País Val.  
300,00 País Val.  
760,00 País Val.  
100,00 País Val.  
80,00 País Val.  
418,00 País Val.  
15,00 País Val.  
200,00 País Val.  
40,00 País Val.  
600,00 País Val.  
2.500,00 País Val.  
5.433,00 PCE  
1.200,00 PCE  
5,00 PCE  
22,50 PCE  
100,00 PCE  
288,00 PCE  
1.500,00 PCE  
1.500,00 PCE  
1.900,00 PCE  
3.000,00 PCE  
49,00 PCE

**ANEXO III. Subvenciones públicas.**

<b>FEDERAL</b>	<b>2.885.603,72</b>
PARA FINANCIACION ORDINARIA (Sin Cataluña y Aragón)	2.294.879,30
PARA FINANCIACION ORDINARIA (Aragón)	47.619,77
PARA GASTOS DE SEGURIDAD (Sin Cataluña y Aragón)	117.835,17
PARA GASTOS DE SEGURIDAD (Aragón)	2.445,13
GRUPO PARL. LA IZQUIERDA PLURAL	373.727,33
GRUPO PARL. LA IZQUIERDA PLURAL	49.097,02
<b>ARAGÓN</b>	<b>446.607,00</b>
Grupo Parlamentario IU Cortes de Aragón	150.508,20
Diputacion Provincial Zaragoza	187.450,24
Diputacion Provincial Huesca	42.395,83
Diputacion Provincial Teruel	10.122,51
Ayto.Zaragoza	18.505,48
Ayto.Huesca	5.604,39
Ayto.Teruel	2.257,60
Ayto.Barbastro	2.101,88
Ayto.Ejea de los Caballeros	4.431,88
Ayto.Sabiñanigo	702,85
Ayto.Monzon	7.573,06
Ayto.Alagon	480,20
Ayto.Tarazona	360,00
Comarca Cinco Villas	1.200,00
Comarca Bajo Martin	414,00
Comarca Teruel	1.030,00
Comarca Hoya de Huesca	1.104,23
Comarca Ribera Alta del Ebro	642,88
Comarca Cinca Medio	1.522,19
Comarca Alto Gállego	200,00
Comarca Bajo Aragón	429,17
Comarca Somontano	370,41
Subv.Grupo Parlamentario Mixto	7.200,00
<b>CANARIAS</b>	<b>17.556,00</b>
Ayuntamiento de Santa Cruz de Tenerife	17.556,00
<b>CANTABRIA</b>	<b>2.185,00</b>
AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO	2.185,00
<b>EXTREMADURA</b>	<b>70.697,30</b>
ASAMBLEA DE EXTREMADURA	41.222,67
GRUPO MUNICIPAL MIAJADAS	2.177,50
GRUPO MUNICIPAL JARAIZ DE LA VERA	1.524,50
GRUPO MUNICIPAL SAN VICENTE DE ALCANTARA	750,00
GRUPO MUNICIPAL VILLANUEVA DE LA SERENA	4.113,33
GRUPO MUNICIPAL ALMENDRALEJO	2.175,96
GRUPO MUNICIPAL LLERENA	3.465,00
GRUPO MUNICIPAL CACERES	6.290,54

GRUPO MUNICIPAL BADAJOZ	5.235,60
GRUPO FEMPEX	3.742,20
<b>GALICIA</b>	<b>75.000,00</b>
GRUPO PARLAMENTAR ALTERNATIVA GALEGA DE ESQUERDAS, AGE	75.000,00
<b>MURCIA</b>	<b>98.042,16</b>
ASAMBLEA PARLAMENTARIA REGIÓN DE MURCIA	45.849,43
AYUNTAMIENTO DE ÁGUILAS	1.112,50
AYUNTAMIENTO DE ALHAMA DE MURCIA	10.905,96
AYUNTAMIENTO DE ARCHENA	300,00
AYUNTAMIENTO DE CALASPARRA	3.551,10
AYUNTAMIENTO DE CARAVACA DE LA CRUZ	1.364,40
AYUNTAMIENTO DE CARTAGENA	3.600,00
AYUNTAMIENTO DE LORCA	19.137,01
AYUNTAMIENTO DE MAZARRÓN	850,00
AYUNTAMIENTO DE TORRE PACHECO	2.100,00
AYUNTAMIENTO DE TOTANA	2.371,95
AYUNTAMIENTO DE YECLA	6.899,81
<b>NAVARRA</b>	<b>130.632,00</b>
PARLAMENTO DE NAVARRA	130.632,00
<b>CONSEJO ANDALUZ - 2015</b>	<b>1.031.634,66</b>
PARLAMENTO ANDALUCÍA (ASIG. MENSUAL)	843.502,69
PARLAMENTO ANDALUCÍA (TRIMESTRAL ASESORES)	188.131,77
<b>ASTURIAS</b>	<b>812.622,40</b>
JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS	430.732,16
GRUPO MIXTO SENADO	17.837,28
AYUNTAMIENTO DE MIERES	55.151,96
AYUNTAMIENTO DE GIJON	120.644,74
AYUNTAMIENTO DE OVIEDO	71.038,75
AYUNTAMIENTO DE LENA	15.088,24
AYUNTAMIENTO DE CARREÑO	2.236,87
AYUNTAMIENTO DE S.M.R.AURELIO	36.415,46
AYUNTAMIENTO LLANERA	5.461,59
AYUNTAMIENTO RIBERA DE ARRIBA	400,00
MANCOMUNIDAD OBRAS Y SERVICIOS NALON	1.710,00
AYUNTAMIENTO LAVIANA	17.344,64
AYUNTAMIENTO AVILES	6.831,94
AYUNTAMIENTO RIOSA	2.890,43
AYUNTAMIENTO GRADO	1.253,20
AYUNTAMIENTO ALLER	2.601,28
AYUNTAMIENTO QUIROS	381,00
AYUNTAMIENTO MORCIN	3.874,00
AYUNTAMIENTO LANGREO	9.888,00
AYUNTAMIENTO SOBRESOBIO	810,00
AYUNTAMIENTO SIERO	6.270,00

AYUNTAMIENTO CANGAS DE NARCEA	418,86
AYUNTAMIENTO GOZON	3.342,00
<b>PAÍS VASCO</b>	<b>25.692,68</b>
Pasaia	2.000,00
Errenteria	8.396,00
Barakaldo	4.250,00
Berango	2.150,00
Zarautz	1.800,00
Deba	1.148,82
Ermua	5.615,36
Eskoriatza	332,50
<b>PAÍS VALENCIA</b>	<b>528.684,24</b>
CORTS VALENCIANES	114.824,91
CORTS VALENCIANES	769,60
DIPUTACION DE VALENCIA	7.079,81
DIPUTACIÓN DE ALICANTE	4.113,00
CONSELLERIA GOVERNACIÓ GENERALITAT VALENCIANA	53.189,60
CONSELLERIA GOVERNACIÓ GENERALITAT VALENCIANA	42.322,89
CONSELLERIA GOVERNACIO	110.603,86
CONSELLERIA GOVERNACIO	46.962,41
AYUNTAMIENTO ALCOY	2.944,04
AYUNTAMIENTO ALGEMESI	6.271,20
AYUNTAMIENTO ALACANT	9.269,96
AYUNTAMIENTO ALMORADÍ	3.712,65
AYUNTAMIENTO NULES	1.967,83
AYUNTAMIENTO BIAR	360,61
AYUNTAMIENTO BUSOT	192,00
AYUNTAMIENTO CALLOSA DEL SEGURA	2.265,89
AYUNTAMIENTO CASTELLÓ DE LA PLANA	4.878,79
AYUNTAMIENTO CREVILLENT	4.358,98
AYUNTAMIENTO ALDAIA	2.100,00
AYUNTAMIENTO ALZIRA	1.011,00
AYUNTAMIENTO BENETÚSSER	4.260,00
AYUNTAMIENTO BURJASSOT	3.594,00
AYUNTAMIENTO CATARROJA	4.557,60
AYUNTAMIENTO CHESTE	1.507,87
AYUNTAMIENTO EL CAMPELLO	4.619,00
AYUNTAMIENTO GODELLA	1.650,00
AYUNTAMIENTO LLIRIA	1.344,75
AYUNTAMIENTO MANISES	840,00
AYUNTAMIENTO MASSANASSA	2.031,00
AYUNTAMIENTO MISLATA	3.110,40
AYUNTAMIENTO MONCADA	6.249,60
AYUNTAMIENTO PAIPORTA	4.083,20
AYUNTAMIENTO RIBA-ROJA	3.530,76
AYUNTAMIENTO SEDAVÍ	594,00
AYUNTAMIENTO SILLA	2.800,00
AYUNTAMIENTO VALÈNCIA	0,00

AYUNTAMIENTO XÀTIVA	4.921,63
AYUNTAMIENTO XIRIVELLA	2.506,70
AYUNTAMIENTO IBI	2.576,16
AYUNTAMIENTO L'ELIANA	1.383,49
AYUNTAMIENTO LA POBLA DE VALLBONA	600,60
AYUNTAMIENTO LA VALL D'UIXÒ	12.854,38
AYUNTAMIENTO LA VILA JOIOSA	4.542,00
AYUNTAMIENTO MUTXAMEL	1.740,00
AYUNTAMIENTO NOVELDA	1.412,53
AYUNTAMIENTO VILA-REAL	0,00
AYUNTAMIENTO BUÑOL	2.610,20
AYUNTAMIENTO ALFAFAR	3.971,51
AYUNTAMIENTO GUADASSUAR	97,00
AYUNTAMIENTO BETXÍ	1.199,88
AYUNTAMIENTO ASPE	0,00
AYUNTAMIENTO SANTA POLA	1.250,00
AYUNTAMIENTO MONFORTE DEL CID	3.860,00
AYUNTAMIENTO ALAQUAS	1.800,00
AYUNTAMIENTO ONTINYENT	4.674,60
AYUNTAMIENTO TAVERNES DE VALLDIGNA	2.443,01
AYUNTAMIENTO ELDA	3.520,00
AYUNTAMIENTO TORRENT	5.254,84
AYUNTAMIENTO SAGUNT	1.494,50